

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67. DOS EDICIONES DIARIAS

COMENTARIOS

Nuevas orientaciones selectivas.

Tengo a la vista, al escribir estas cuartillas, la Real orden recientemente dictada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la que se dan normas que han de servir para orientar la futura selección del Magisterio primario. Entraña esa disposición trascendente novedad; abarca aspectos variados del ambiente profesional, y señala orientaciones novísimas, ofreciendo cada una de ellas, amplio campo al comentario.

Pretendiendo, sin embargo, con estas cuartillas, señalar únicamente características generales, dejando a un lado detalles típicos, peculiares, de la indicada Real orden, muchos aspectos de ella, dignos de estudio como indico más arriba, habrán de quedar al margen de esta breve crítica.

Señalemos, por de pronto, una novedad interesante, de no escasa trascendencia y merecedora de plácemes. La Escuela Normal, formadora del maestro, ha merecido, de parte de las autoridades ministeriales, trato favorabilísimo en esta ocasión. En parte no pequeña, la futura selección del Magisterio nacional, dependerá del centro formador del mismo, ya que, en los Tribunales locales, las Escuelas Normales tienen mayoría; y en los dos años de prueba a que habrá de someterse el opositor, nombrado provisionalmente maestro nacional, la Escuela Normal también será la llamada a proponer su continuación, con carácter definitivo, o su separación y cese, con igual carácter.

Respecto a la justicia de tal preferencia, no soy yo el llamado a discurrir. Un hecho se destaca, sin embargo, al examinar el panorama actual de la Primera Enseñanza, hecho que suministra elementos a tal fin, y que servirá para decidir si las Escuelas Normales merecen esa distinción y esa prueba de confianza que el Estado les otorga o si por el contrario, son merecedoras del régimen de desconfianza que parece informar el resto de la comentada disposición: El Magisterio nacional, de pocos años a esta parte, ha logrado por su competencia, su laboriosidad y, digámoslo también, por su ética superior, respeto y atención decidida del público en general y del Gobierno en particular.

Pues bien. Si son atribuibles en algún caso características colectivas semejantes a centros de enseñanza, es indudablemente la Escuela Normal uno de los francamente merecedores de tal atribución, y para los que siguen de cerca el movimiento cultural en España, esa afirmación no necesita ulterior prueba.

No obstante eso, el Ministerio, al dictar la Real orden de referencia, con inconsecuencia—comprensible después de haber decidido lo fundamental en un régimen de plena autoridad y confianza para la Escuela Normal—marca en los detalles normas diametralmente opuestas y adopta medidas de desconfianza, cuya justificación no se alcanza fácilmente cuando se legisla en un régimen de dictadura que permite, rápida y eficazmente, separar de un cuerpo elementos que bien puede ocurrir sean indignos de figurar en el mismo.

Los ejercicios serán calificados en provincias y en Madrid, correspondiendo próximamente la mitad de la calificación a las comisiones o tribunales locales, y la otra mitad, a la Comisión Central. Se adoptan severísimas medidas, para que las calificaciones se determinen con desconocimiento del nombre del opositor, a quien se atribuirán más tarde. Se mandará incluso papel y sobres de la Dirección general de Primera Enseñanza, para que en ellos redacten los opositores sus ejercicios y queden estos perfectamente cerrados.

Se admite la posibilidad de revisar las calificaciones dadas por las comisiones provinciales. Se llega, en una palabra, a extremos insospechados en el afán de cubrir riesgos y evitar contingencias, procedentes de la nebulosidad, incompetencia o prevaricación de los miembros que componen los Tribunales de cada localidad... Y si se tiene en cuenta que la mayoría de esos tribunales ha de estar integrada por profesores de Escuela Normal—entre ellos el de Religión, cuya presencia es obligada—y que a esos centros se reserva, más tarde, la facultad dis-

crecional e inapelable de afirmar la vocación y competencia de los Maestros elegidos por el procedimiento indicado, vocación y competencia que decidirán la continuación o cese definitivo de esos funcionarios, se comprenderá bien que, o sobran las medidas de prevención acusadas con tonos severísimos en el procedimiento, o era impropio reservar al profesorado de Normales la importantísima misión de resolver, con carácter definitivo, sobre el nombramiento del Maestro anteriormente elegido.

He aquí la primera impresión que se adquiere, al pasar la vista por los 37 artículos de la Real orden convocando oposiciones.

Otros aspectos, tales como el que se refiere a la suma de conocimientos requeridos para triunfar en esas oposiciones; a la valoración dada, por primera vez en nuestra legislación, a los certificados de estudios de cada opositor; a los elementos de juicio que se facilitan a las Normales para decidir en última instancia del mérito personal de cada maestro, y otros muchos más, importantísimos en la indicada disposición, podrán ser objeto de sucesivos comentarios.

JOSE ANDRES Y MANSO

Acotaciones

25 de Julio.

Día clásico el de ayer, festividad del Apóstol matamoros, en el calendario estival salmantino.

Santiago Apóstol, caballero en su blanco equino, viene a ser celebrado en nuestra tierra con una vieja costumbre que da al día un aire familiar, reconocible entre todos por varias y distintas manifestaciones tradicionales. Desde la "mariseca" hasta la corrida, desde las caras nuevas que irrumpen en los cafés, hasta la modesta alegría de los que nos quedamos—alegría anticipada para disimular el calor—todo tiene un aire distinto de día festivo y en mangas de camisa, como un anticipo de la feria grande.

Ya nos ha tostado el sol cuanto ha querido. Las piedras y las muchachas tienen el mismo color moreno sobre la frente, y el mismo carmin en los labios y unas y otras sienten ya en puertas la alegría mayor de las fiestas septembrinas.

La bandera que hemos colocado sobre la torre del Concejo, es como un vigía oteando la llegada—por los caminos resacos, abiertos entre mieses segadas—de los días tradicionales de nuestra feria.

El Apóstol Santiago encuentra a la ciudad en mangas de camisa y con el botijo al lado. Su piel morena, brilla bajo el sudor en una languidez de baño turco y por las puertas de Zamora y Toro se nos llenan los remansos de las plazuelas inmediatas al cinturón exterior, del polvillo dorado de las parvas.

No es Salamanca ésta que recibe al Apóstol del blanco caballo batallador en negligente desabillé veraniega. Los brazos al aire, tostada la piel, rezumando sudor por la frente, la ciudad que en Julio sesteja a la sombra pudiera servir para una estampa anunciadora de una fábrica de abonos. En la calma obligada de la urbe se siente el respirar precipitado del campo que la circunda y su tórrido aliento llega hasta nosotros envuelto en un rumor activísimo de trilla.

El Apóstol matamoros nos ha encontrado este año con el aire familiar de siempre. La "mariseca" misma no ha ondeado gallardamente sobre la torrecilla del Concejo, que faltó el viento refrescante en el respirar de la canícula. El día tradicional, anuncio de los mayores de la feria grande, se ha portado clásicamente.

Uzcudun, súbdito norteamericano.

Se dice que Paulino Uzcudun, el boxeador regitarrá, porque así conviene a sus intereses, va a nacionalizarse en los Estados Unidos. Nos parece bien.

Los dólares norteamericanos merecen un sacrificio, el gran sacrificio de perder la nacionalidad española.

Como estos días, al saber la retirada de los rucos del "Niño de la Palma", unánime ha sido la expresión: ¡Bendito de Dios vaya!, la frase de todos al saber lo de Uzcudun, es decir: ¡Buen viaje!

No vamos a perder gran cosa. Un

lidiador menos y un boxeador que huye, son dos sucesos que no conmueven a la nación, ni ponen en peligro su estabilidad.

Si los dólares le atraen fieramente y nacionalizándose yanqui, puede Uzcudun cosecharlos en abundancia, hace bien el ir a buscarlos por este procedimiento.

No hemos de lamentar su ausencia. No nos desprestigia tampoco su decisión. Ha de sernos indiferentes que se haga súbdito norteamericano o que se tire a un pozo.

Es cosa que a él sólo interesa. Otra figura, otra personalidad, otro prestigio en actividades más nobles, actividades de la inteligencia, que se marchara, podría causarnos un pesar y su propósito de abandonarnos, lo lamentaríamos como una deserción que dañara el acervo cultural del país. Que Uzcudun cambie su nacionalidad y en su pasaporte se lea "norteamericano" en lugar de "español", no nos interesa ni nos perjudica. Los Estados Unidos, si no fuera ya, por méritos propios, el país menos apreciado, pudiera ser el perjudicado con la adquisición. ¡Buen viaje, amigo!

R.

QUISICOSAS

En un caballo blanco Santiago vino ayer, y vino echando chispas el santo y el corcel. Fué un día muy solemne, pero también lo fué en punto a caluroso, propicio a la sartén. De toros de la feria nos dieron el cartel, y dieron del Liceo elencos dos o tres.

De los festos varios aún no sabemos "bien", sin duda porque grandes caletres, esta vez están ya preparando sin duda un nuevo edén. Hubo en los toros gente, y gente en los cafés, paseos y tertulias, anunciando, bien se vé, que la ciudad en cuadro se queda por un mes. Los unos hacia el Norte, los otros al placer de brisa y de ruleta que os brinda el portugués, quien puede y quien no puede, a escape toma el tren.

A punto de las doce la "Mariseca" fué izada en el Concejo, pero con sordidez, sin música, con cohetes, tan sólo cuatro o seis... ¡Oh tempora y oh mores! En fin, que la de ayer fué sólo una jornada para el calor. Chipén.

SUCESOS LOCALES

Un hombre herido por un disparo de arma de fuego.

Ayer, próximamente a las cuatro de la madrugada, dieron conocimiento a la Casa de Socorro de que en el barrio de la Prosperidad había un hombre herido a consecuencia de un disparo de arma de fuego.

El médico de guardia, don Nicasio Cimas, ordenó que el herido fuese llevado al benéfico establecimiento, por contar con más medios de cura.

A los pocos momentos era llevado a la Casa de Socorro el herido, llamado Crisantos Prieto, de veintinueve años, y domiciliado en el barrio de la Prosperidad, que presentaba una herida de arma de fuego, con orificio de entrada, en la cara externa de la pierna izquierda, sin orificio de salida. El señor Cimas, ayudado por el practicante señor Casado, curaron al herido, calificando su estado de pronóstico reservado.

Según los detalles que del suceso hemos podido recoger, parece ser que el disparo lo hicieron al llegar Crisantos al Paseo de San Antonio.

Se ignora quien sea el autor del disparo, aunque han sido puestos a disposición del Juzgado Rafael Motos Jiménez y un hijo de éste.

Una caída. Ayer por la tarde, cuando pasaba por la línea férrea de S. F. P., en las cercanías del puente del Pradillo, el joven de diez y seis años José Hernández, domiciliado en la calle de los Perdones, número 8, se cayó por el

terraplén, quedando sin conocimiento.

Recogido por algunas personas que presenciaron el suceso, en una improvisada camilla fué trasladado a la Casa de Socorro, donde por el médico de guardia, don Isidro Juárez, y practicante don Luis González, se le apreció conmoción visceral y una herida contusa en el pie izquierdo.

Una vez curado, fué trasladado a su domicilio.

Instituto Nacional de Previsión

La Junta de Gobierno acaba de aprobar cinco expedientes de invalidez. Con ellos lleva concedidas, en lo que va del año, catorce pensiones inmediatas de invalidez a obreras y obreros afiliados.

En el Consejo de Patronato celebrado bajo la presidencia del general Marvá, el día 21, se dió cuenta de la inauguración de edificios escolares construidos por los Ayuntamientos con préstamos de fondos del retiro obligatorio, y aplaudiendo la orientación del Real decreto sobre construcción de escuelas, se acordó estudiar el procedimiento para que el Instituto y sus Cajas colaboradoras contribuyan a la mejor eficacia de los excelentes propósitos del señor ministro de Instrucción pública. Hasta ahora, con las inversiones sociales de los fondos de previsión, van construidas 221 escuelas, con 390 clases, cuyo coste de construcción, por término medio, no pasa de quince mil pesetas por clase.

El Consejo se enteró, con gran satisfacción de la espléndida manera con que la Caja Colaboradora de Cataluña y Baleares ha contribuido al éxito de España en la Exposición del Progreso Social, celebrada recientemente en París, y felicitó al director general de aquella Caja y Consejero del Instituto, señor Moragas y Barret, por esa cooperación y por haber logrado que el Congreso Internacional de asistencia pública y privada acordase procurar que el mayor número posible de naciones implante la obra de los homenajes a la vejez, iniciada en España en el año 1913, y que desde entonces viene realizándose con éxito cada vez más creciente.

Se dió cuenta de la Asamblea de Cajas Colaboradoras celebrada en Valencia y de las Medallas de Oro de la Previsión, justamente otorgadas al señor conde de Montornés y al doctor Zumalacaregui, y se acordó nombrar consejero honorario del Instituto al presidente de la Caja de Previsión Social de Valencia, señor marqués de Mascarell.

El presidente de la subcomisión permanente de la Comisión asesora patronal y obrera, comunicó al Consejo la labor realizada por el pleno de dicha Comisión, y, especialmente, el informe sobre las bases de la previsión contra el paro, que fué tenido en cuenta por el Consejo al aprobarlas.

También quedó enterado el Consejo del acuerdo adoptado por la citada Comisión paritaria, a propuesta de la representación obrera, de indemnificarse con el pensamiento que informa los seguros sociales y hacer firme propósito de coadyuvar con todo entusiasmo en la labor que en este sentido realiza el Instituto Nacional de Previsión. El Consejo acordó agradecer esta expresiva manifestación y divulgarla con motivo del séptimo aniversario de la implantación del Retiro obrero obligatorio, que se cumple el día 24 del corriente mes.

El precio de la gasolina y las patentes de automóviles

Leemos en "España Económica y Financiera":

"Parece también que muy pronto el precio de los petróleos refinados y derivados será aumentado en 10 céntimos el litro, para la última clase.

En cambio, dejarán de percibirse las patentes, ya que por el sistema indicado cada coche tributará en razón de lo que se mueva y desgaste los pavimentos.

La reforma, en principio, y hechos los distingos convenientes, puede ser un éxito jurídico, ya que, desde luego, lo será fiscal. Pero los expresados distingos deberán determinar la justicia."

SIETE MIL KILOMETROS SOBRE RUSIA

¿Cómo vive, cómo se desenvuelve la gente en Rusia después de la revolución? Hasta ahora sólo ha llegado a nosotros del país ruso el eco de apasionadas alabanzas o el horror de atrocidades sin cuento; mas siempre a través del prisma político. Falta la visión directa, imparcial, ajena a propósito alguno proselitista; la observación de la realidad cotidiana tal como la realizaría el propio lector si fuera él mismo quien hiciera el viaje. Es indudable que la revolución bolchevique, en uno u otro sentido, produjo en Rusia una inversión total de valores. Todo es distinto allí a partir de la fecha sangrienta. ¿Cómo vive, cómo se desenvuelve la gente después del trascendental acontecimiento?

Esto es lo que va a referir en breve a los lectores de EL ADELANTO el gran periodista español Manuel Chaves Nogales.

PARA "EL ADELANTO"

LA SOCIAL DEMOCRACIA EN EL PODER

(DÉ NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El ejercicio del poder por los Partidos socialistas, dentro del marco que forman el régimen y las instituciones capitalistas, puede llegar a presentarse, en ciertas circunstancias, como una obligación ineludible. No cabe duda que la social-democracia alemana se ha visto colocada ante circunstancias de esa índole. Representa, y con mucho, el más poderoso de los partidos parlamentarios del país. Ningún gobierno podía constituirse con fuerza suficiente si los socialistas no asumían su dirección. Al serles ofrecida ésta, se encontraban en la imposibilidad de rehusarla.

En casos como éste, la necesidad en que se hallan los partidos socialistas de tomar en mano las riendas del poder, procede lógicamente del hecho mismo de ejercer una acción parlamentaria. Los parlamentarios "burgueses" constituyen uno de los terrenos en que se lleva a cabo nuestra acción general de clase; y el ejercicio eventual del poder puede sernos impuesto por las condiciones mismas de esa acción.

El partido laborista de la Gran Bretaña se encontró, hace cuatro años, frente a una situación análoga a ésta de la social-democracia; y formó, él sólo, un gobierno de minoría, porque la tradición inglesa es opuesta al sistema de coaliciones, y que durante siglos, salvo contadísimas excepciones, no ha existido en aquel país más que oposiciones francamente marcadas de los partidos y gobiernos homogéneos.

En Alemania, por el contrario, la coalición fué siempre la regla, y no creo que haya habido, antes o después de la guerra, un solo gobierno homogéneo de partido. Ramsay MacDonald, como representante de la fracción más numerosa de una minoría, no pudo materialmente negarse a responder al llamamiento del rey cuando éste, obedeciendo a las reglas constitucionales, le invitó a formar un gobierno. Tampoco podía rehusarlo Hermann Müller, representante de la fracción más poderosa de toda mayoría posible. Ni uno ni otro gozaba de la facultad de discutir si tenía o no razón al obedecer ese mandato. Prisioneros de la regla del juego parlamentario, no les quedaba sino aceptar o ponerse a la obra.

Si en Francia nos hubiésemos hallado en el lugar y en la situación de nuestros camaradas del Labour Party o de la social-democracia, hubiéramos hecho exactamente lo mismo que ellos, por la más fuerte de todas las razones: por no haber posibilidad de actuar de distinta manera. Pero, ¿nos hemos visto jamás en análoga situación? ¿Hemos representado alguna vez la fracción más poderosa de una mayoría, siquiera en una oposición? ¿Nos han encargado alguna vez la formación de un gobierno? ¿Se nos ha confiado alguna vez el Poder, ya sea para ejercerlo solos, ya para gobernar con la "participación" de otros partidos políticos?

Nunca nos hemos visto en una situación comparable a la del Partido laborista o de la social-democracia. Si, como a ellos, nos hubiesen llamado al Poder, como ellos también hubiéramos aceptado. Si mañana esto ocurriese, cualesquiera que fueran los elementos cualitativos y cuantitativos de la situación parlamentaria, como ellos nos arriesgaríamos a la empresa. Las decisiones de nuestros Congresos socialistas, que se han declarado en contra de la participación en el Poder, permanecen ajenas a esta hipótesis, porque se refieren únicamente a la participación propiamente dicha, o sea a la entrada de los socialistas en ministerios constituidos y dirigidos por otros partidos.

Más ni en Inglaterra con Ramsay MacDonald, ni en Alemania con Hermann Müller, se trató entonces ni se trata ahora de "participar" en el Gobierno, en el sentido en que lo entendemos nosotros en Francia. Ramsay MacDonald fué encargado por el rey, como Hermann Müller por el Presidente de la República, de formar un gobierno. Aquel lo constituyó homogéneo compuesto únicamente de miembros del Partido laborista; éste ha formado un gabinete de coalición, negociando con otros partidos que compartían, con la social-democracia el poder ministerial. Uno gobernó en nombre de una minoría;

el otro trata de hacerlo con una mayoría. Pero en ambos casos en el Partido socialista el llamado a encargarse del Poder, quien asume su responsabilidad y asegura su dirección. El Labour Party la ejerció a título exclusivo, y la social-democracia a título preponderante. Son, pues, los demás partidos: centro, demócratas, acaso populistas, quienes "participan" en el Poder; pero no el Socialista.

Pasemos a examinar la declaración ministerial del nuevo Gabinete. Hermann Müller comienza afirmando que el Gobierno alemán desecha y repudia todo propósito de revancha. Asegura, con la misma concreción, que Alemania continuará cumpliendo las obligaciones que le incumben en virtud del Plan Dawes y de los acuerdos de Londres; que colaborará cordialmente en las tareas de la Sociedad de Naciones; que da su adhesión a todos los acuerdos de carácter general encaminados a la pacificación y al desarme.

Naturalmente, todo esto les parece muy bien a los partidos burgueses de Francia. En cambio se asombran, qué digo, se escandalizan al ver que Hermann Müller, sacando la consecuencia de aquellas premisas, plantea la cuestión del Sarre, reclama la evacuación anticipada de la segunda zona renana y señala la unanimidad con la que Alemania entera pide como necesario el que se ponga término a la ocupación. ¡Ved—exclamamos—cómo los socialistas alemanes siguen siendo los de siempre! ¡Cándida ilusión la de creer que su entrada en el Poder deba modificar en lo más mínimo la política exterior de su país! ¡Una vez más, los socialistas franceses se dejan engañar por sus camaradas alemanes!

Pues bien: los socialistas franceses no se dejan engañar. No habían esperado que se constituyera el Gabinete Hermann Müller para pedir, por su propia cuenta, que se acabase con las ocupaciones militares. Lo hicieron espontáneamente. Lo vienen haciendo desde hace varios años, en consideración tan sólo de los verdaderos intereses de Francia.

Pero, por otra parte, nada más natural que las palabras de Hermann Müller, Alemania entera tiene la convicción de que el mantener la ocupación militar es incompatible con la aceptación y la ejecución del Plan Dawes, con el Pacto de Locarno, con la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones. La gran diferencia entre socialistas y nacionalistas alemanes, es que aquellos han tratado de realizar las condiciones necesarias a la evacuación manteniendo las instituciones republicanas, ejecutando el plan de reparaciones, buscando la aproximación con Francia, favoreciendo la pacificación general; mientras que los nacionalistas esperaban lograr la evacuación por medio de la restauración imperial, y tal vez de una guerra de revancha victoriosa.

Por lo tanto, los socialistas alemanes han obrado; consecuentemente; y la verdadera cuestión estriba en saber cómo Francia contestará a su llamamiento. El Gobierno de Hermann Müller se ha constituido en condiciones tales que su programa de reformas internas es forzadamente limitado. Solo puede mantenerse con éxito en la medida en que habrá facilitado la solución de las dificultades todavía pendientes entre Alemania y Francia.

¿Está dispuesto el Gobierno francés, de acuerdo con los intereses del país, a ejercer una política de apoyo para con los partidos de república y democracia en Alemania? Esta es la cuestión.

LEON BLUM

(Copyright Europress).

(Prohibida la reproducción).

RADIO-SALAMANCA

Jueves, 26 Julio. 22.00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. Bernardo G. Bernalt (pianista): "Jugar con fuego" (selección). Barbieri: "Minuetto". Beethoven. Noticias de prensa de "La Gaceta Regional".

22.45.—Retransmisión del programa de Madrid, E. A. J. 7. Transmisión del concierto que ejecutará la Banda Municipal en el Paseo de Rosales, bajo la dirección del maestro Villa.

Asamblea de Farmacéuticos titulares

Los discursos.-Las conclusiones y el banquete.

Ayer se verificó una magna Asamblea de Farmacéuticos titulares de la provincia, cuyo acto constituyó una verdadera transfusión del espíritu que ha venido dominando a esta ilustre y siempre olvidada clase, llamada, por su cultura a ocupar un lugar preferente en el concierto de las actividades sociales; pero que, por su abnegación, estuvo siempre recluida en la zona glacial de la preterición.

Con el acto que vamos a reseñar, se encarnó en ella el espíritu optimista pudiendo decir que la fecha de 25 de Julio de 1928, constituirá la resurrección de la clase farmacéutica, preparada para ocupar el puesto preeminente que siempre debió poseer, en la actuación directiva de la Sanidad pública.

Llegan el señor Escolar y sus compañeros.

A las cinco de la mañana, llegó procedente de Madrid, don Gregorio Escolar, presidente del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, acompañado de los señores don Modesto Maestre Ibáñez, director de la revista "La Farmacia Moderna"; don Ricardo Herrero de la Orden, gerente de la Caja de Socorros del Cuerpo Farmacéutico de titulares, y don Joaquín Ruiz Heras, director de la revista "Información Sanitaria".

A esperarles, salió a la estación, una comisión de la Junta de Gobierno del Colegio Farmacéutico, formada por los señores don Pedro Sánchez Bustos, don Domingo Delgado y don Antonio Beltrán de Heredia.

Desde la estación, se dirigieron a la pensión Ureña, donde permanecieron hasta las nueve de la mañana.

Una misa.

A dicha hora, los ilustres expedicionarios se trasladaron a la iglesia del Carmen, en la que oyeron una misa cantada por el Colegio, en sufragio del eterno descanso de un hijo del señor Escolar, cuyo aniversario se cumplía ayer.

Visitas.

Después de la misa, el señor Escolar, con los señores Hoyos, Sánchez Bustos y Beltrán de Heredia, se trasladaron al Gobierno civil, para cumplimentar al gobernador.

Como no se encontraba en su despacho, dejaron una tarjeta.

Luego fueron a la residencia del Inspector provincial de Sanidad, señor Prada, al que saludaron, cambiando impresiones sobre cuestiones atinentes a los titulares.

El lunch.

A las once, en el Centro Farmacéutico, fué obsequiado el señor Escolar, y sus distinguidos acompañantes, con un exquisito lunch, servido admirablemente por Novelty.

Principia la asamblea.

A las once y media, da principio la asamblea, ocupando la presidencia don Joaquín de Prada, inspector provincial de Sanidad.

En el mismo estrado, se acomodan don Federico Hoyos, socio de honor del Colegio y subdelegado de Farmacia; la distinguida señorita Teresa de Dios, farmacéutica, e hija de aquel culto farmacéutico, don Arturo de Dios; don Gregorio Escolar, don Modesto Maestre Ibáñez, don Ricardo Herrero de la Orden, don Joaquín Ruiz Heras, don Beland Calvo Criado, presidente del Colegio Farmacéutico de Valladolid; don Gerardo Pastor, secretario, y don Félix Otero, vocal; don Carlos Delgado, presidente del de Avila, y don Francisco Zurdo, vocal; la junta del de Salamanca, constituida por los señores don Pedro Sánchez Bustos, presidente; don Antonio Beltrán de Heredia, secretario, y los vocales, don Domingo Delgado, don Joaquín Martín, de Cantalpiño; don Manuel Hernández, de Aldeadávilas; don Francisco López, de Babila fuente.

En el salón vimos a los farmacéuticos don José Rodríguez Arias, don Gaspar Escudero, don Ponciano Marcos y don Quirino Parandinas, de Salamanca.

Don José García Martín, de Fresno Alhándiga; don Aurelio Estades, de Cantalpiño; don Ruperto Martín, de Santibáñez de Béjar; don Andrés M. Domínguez, de Alba de Tormes; don Aristides Vicente Tapia, de Cipérez; don Bernardino González, de

Salvatierra de Tormes; don Emeterio Hernández, de Guijuelo; don Félix González, de Barruecopardo; don Fernando P. Miguel, de Matilla de los Caños; don José Fresnadillo, de Sancti Spiritus; don José Zatarain, de Palencia de Negrilla; don Julián López, de Alaraz; don Magencio Bautista, de Valdecarros; don Felipe González Dorado, de Fuenteguinaldo; don Adolfo Tapia, de Villar de Peralonso; don Elías Alonso, de Villarino; don Salvador Hernández, de Sequeros; don José Galván, de Lumbreras; don Gonzalo Hernández, de Macotera; don Francisco Sequeros, de Rollán; don Arturo Delgado, de Vitigudino, don Amador Alvarez, de Ledesma; don Ernesto Miguel, de Aldearrubia; don Juan Antonio Fuentes, de Fuente de San Esteban; don Manuel González Bautista, de Peñaranda; don José Fernández, de Villavieja; don Virgilio Hernández, de Béjar; don Antonio Sánchez Villares, de Ciudad Rodrigo; don Inocencio M. Sánchez, de Cepeda; don Antonio Mendivil, de Villarino; don Fabián García, de Morille; don Santiago Ramos, de San Muñoz; don Nicolás Gutiérrez, don Manuel Tolezano, don Emiliano Ramos, de Armenteros; don Baltasar Guevara, de Guijuelo; don Mariano Delgado y don Ángel Sánchez, de Tejares.

En la mesa de la prensa, los señores Calama, por "Regeneración Médica", y representantes de la prensa local.

El señor Prada declara abierta la asamblea, ordenando al secretario proceder a la lectura de las adhesiones recibidas.

El señor Beltrán de Heredia lee dos telegramas de adhesión de los Colegios Farmacéuticos de Palencia y Sevilla, y de los titulares que no han podido concurrir a la asamblea.

Seguidamente principian los discursos.

Don José Sánchez Bustos,

presidente del Colegio Farmacéutico. Da lectura a un bien escrito discurso, del que entresacamos lo siguiente: Después de saludar, dice:

Sean mis primeras palabras en el acto que hoy nos congrega, para tributar en nombre del Colegio, el sentido homenaje de gratitud y reconocimiento que debemos al señor inspector de Sanidad, que hoy nos honra con su presencia presidiendo esta asamblea.

Gratitud y reconocimiento, desde luego insuficientes, para corresponder a la medida de sus merecimientos, pero expresión sincera del sentir de nuestro corazón, le servirán de estímulo para seguir el camino iniciado de las reivindicaciones de una profesión hasta hace poco tiempo huérfana de valedores en las altas esferas de la sanidad oficial.

Al complacerme en testimoniar al señor Prada nuestro agradecimiento, quiero significar que, si en la actuación de esta directiva habéis encontrado alguna vez motivo de aplauso por su gestión, no es a nosotros a quien debéis tributarlos; es al que, en todo momento, ha sabido estimar la justicia de cuantas peticiones, por nuestro conducto, le ha hecho el Colegio de Farmacéuticos.

Sed bien venidos todos a este acto de confraternidad, y sabed vosotros, los dignos representantes de las provincias vecinas, a cuántos nos obliga vuestra cooperación, mucho más estimable por haber sido organizado por el último de los Colegios farmacéuticos.

Habéis sido convocados a una asamblea de titulares y es preciso se explique su origen y finalidad.

En el verano no hay resfriados.

dice mucha gente y, sin embargo, éstos se presentan frecuentemente a consecuencia de enfriarse súbitamente el cuerpo, por cambios bruscos de temperatura, corrientes de aire, etc. Las

Tabletas de Aspirina

son un fiel amigo en todas las estaciones del año y hacen desaparecer rápidamente los dolores. Fíjese Vd. con el emblema original, la hoja encarnada y la cruz Bayer.



Siento herir la modestia de uno de nuestros compañeros, quizá de los más entusiastas defensores de los prestigios del farmacéutico rural, pero fiel a la verdad, os diré que la idea de celebrar una asamblea de titulares, se debe a los documentados artículos que en revistas profesionales escribiera el querido compañero y colega, don Manuel Hernández, el farmacéutico que en su apartado rincón de la Ribera sabe colocar a la altura que merece el prestigio de nuestra profesión.

El sembró la idea, pero el suelo y el clima de Castilla no parecían prestar el calor necesario a su desarrollo, y cuando todo hacía pensar que una vez más la voz de los titulares iba a perderse en el desierto de la indiferencia, surge la figura prestigiosa del Real e Ilustre Colegio de Sevilla, que, compenetrado de su importancia, la lleva al terreno de las realidades y consigue celebrar la primera asamblea el día 17 del pasado mes de Junio, en la hermosa capital andaluza, con extraordinaria concurrencia y con entusiasmo digno de imitarse.

¿Finalidad de esta asamblea? Pregunta es cuya contestación la encontraremos más cumplida de la que yo pueda daros en los artículos publicados por los dos aludidos compañeros.

La preterición de que han sido objeto los farmacéuticos titulares, en relación con las profesiones afines al publicarse el Reglamento de Sanidad Municipal, ha sido preocupación constante de este Colegio, que cual otros muchos ha visto, con pena, la omisión que del farmacéutico se hace en referido Reglamento.

Reiteradas veces hemos acudido al Poder público con respetuosas exposiciones suplicando fuera subsanada esta omisión; pero hasta el presente sólo esperanzas tenemos de que sean atendidas nuestras justas aspiraciones.

Hoy, una vez más, con el aval de vuestra asistencia, acudiremos al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, ofreciéndole la modesta colaboración del farmacéutico titular, en la gran obra de organización sanitaria de los pueblos y suplicándole fije su atención en estos modestos funcionarios municipales, cuyas dotaciones siguen sin aumento alguno, no obstante haber sido elevadas las de médicos y veterinarios.

A vuestra aprobación sometemos las conclusiones, que calçadas de la Asamblea de Sevilla, se consideran como el minimum de las aspiraciones de la clase, para aliviar, en parte, el malestar de los farmacéuticos.

Restame para terminar, cumplir una misión honrosa en extremo para mí: es la de presentarlos a don Gregorio Escolar Ocampo, presidente del Real e Ilustre Colegio Farmacéutico de Sevilla, difícil de cumplir, dadas mis escasas dotes, pero fácil en sí, porque aunque parezca paradójico, el señor Escolar no necesita presentación.

Si a los hombres se les juzga por sus obras, las realizadas por nuestro ilustre compañero, han sido de tal importancia, que en la mente de los titulares está ya grabado el título a que por sus trabajos en pro de la colectividad se ha hecho acreedor.

Señor Escolar; no se ofenda vuestra modestia; si os digo, adivinando el pensamiento de estos compañeros, que merecéis se os llame el paladín de los titulares.

Habéis tenido la virtud de sacar de su marasmo a una clase pronta a sucumbir por falta de vitalidad y además la propiada la preciada medicación del optimismo, organizando estas asambleas.

Este es el señor Escolar, el que dirige los cursillos de análisis bromatológicos en el Colegio de Sevilla; el que toma parte activísima en los actos celebrados en el Colegio de Cádiz; el que organiza y preside las conferencias culturales de Ecija y Constantina; el que viene a Salamanca, a hacernos objeto de una distinción que no merecemos, invitando a nuestro Colegio al Congreso Ibero-Americano; el que despreciando las comodidades de una brillante posición y desatendiendo las ocupaciones propias de una intensa vida profesional, se dedica por entero a conseguir las mejoras que los titulares anhelan.

Ante la evidencia de estos hechos, cabe preguntar: ¿Será posible que una vida de constante apostolado resulte estéril?

Yo tengo fe ciega en que el éxito ha de coronar su obra y tengo fe, porque las obras buenas siempre tienen recompensa, máxime si como en el caso presente, la obra realizada es de misericordia.

Gracias, señor Escolar, gratitud inmensa os debe la clase; tened presente que la del Colegio de Salamanca, es sincera; no os importe que yo haya sido parco en tributaros vuestros merecidos elogios; pensad solo, en lo que dice nuestro excelso poeta Gabriel y Galán: "El sentir de los hijos de esta tierra, no sabe ser hablado".

Estruendosos y prolongados aplausos suscriben el discurso del señor Sánchez Bustos.

Pidiendo un puesto en la Asamblea Nacional.

Restablecido el silencio, el señor

Bustos propone, con carácter preferente, solicitar del jefe del Gobierno, sea nombrado representante de los farmacéuticos titulares en la Asamblea Nacional Consultiva, el señor Escolar.

Se acepta y aprueba por aclamación esta propuesta.

Don Gregorio Escolar, presidente del Colegio de Sevilla.

Los asambleístas reciben su presencia en la tribuna con una cálida ovación.

El señor Escolar, que pronuncia un elocuente discurso, comienza dirigiendo unas palabras de profunda admiración a la histórica, noble, hidalga y monumental Salamanca, cumbre del pensamiento, cuyos destellos irradian la luz de la ciencia sobre todos los pueblos que la glorifican.

Dirige también palabras de grata emoción al señor Prada por haberse dignado presidir la Asamblea; al presidente del Colegio Farmacéutico de Salamanca, por los elogios que le ha dirigido por cariño, no por merecimientos conquistados, y, en una palabra, expresa su gratitud a la clase farmacéutica y todos los aplausos que se le han tributado, consagrados también al Colegio de Sevilla, lo recoge y devuelve al de Salamanca y al inspector de Sanidad, al que admira aquel Colegio, por sus campañas en defensa del farmacéutico titular.

Saluda con efusión al señor Hernández, titular de Aldeadávilas, del que dice es el propulsor de este movimiento reivindicatorio del farmacéutico titular, que se desarrolla en toda España.

También defiere sus aplausos y gratitud a los señores Herrero de la Orden, trabajador incansable de la clase farmacéutica, llegando hasta el sacrificio por ella, con la gerencia de la Caja de Socorros, y al doctor Maestre Ibáñez, siempre prestando su eficaz cooperación y ayuda a los farmacéuticos titulares en su laboratorio y en su revista "La Farmacia Moderna".

Declara su agradecimiento al Colegio de Valladolid, que ha mandado una ilustre representación, y por el cual siente grandes y sinceros afectos.

Saluda, en fin, a la distinguida señorita Teresa de Dios, hija de un querido compañero suyo, con el que estudió las primeras letras, y a cuya memoria dedica sentidas frases; a la prensa y a todos los compañeros.

Seguidamente, el orador pasa a invitar a este Colegio al Congreso Ibero-Americano, que se celebrará el año próximo en Sevilla, el cual será una manifestación de cultura farmacéutica.

Se celebrará coincidiendo con la Exposición, y añade que, al iniciarse este certamen, pensó con el llorado Rodríguez Carracedo que, siendo ese un momento histórico trascendente para España, a él debía asistir la clase farmacéutica, puesto que concurrirían todas las actividades económicas y científicas del país.

Pensé en un Congreso farmacéutico, pensamiento agridorado, porque era el primero que se iba a celebrar en España.

Al celebrarse, dice, asistiendo todas las corrientes de Ibero-Americanismo, entendi que no debía ser un Congreso para hacer discursos, sino algo real.

Para esto di unos pasos necesarios. Habla de su actuación en pro de la celebración del Congreso Farmacéutico, declarando que, con la ayuda del director general de Sanidad, del señor Bustamante y del gobernador civil de Sevilla, se propuso al ministro de la Gobernación la conveniencia de llevarlo a cabo.

El día 14 de Marzo se promulgó una Real orden declarando oficial ese Congreso.

Desde entonces vengo haciendo una intensa campaña para que concurra la clase farmacéutica, y el resultado supera los mayores optimismos.

Prosigue hablando el señor Escolar de su gestión para este Congreso, y afirma que a la clase farmacéutica hace falta sólo activarla, movilizarla, y hoy está andando.

Expone lo que será el Congreso, diciendo que contiene la novedad de que en él no habrá conclusiones, sólo habrá cultura.

Tenemos que intensificar la cultura para nuestra más amplia capacitación.

En el Congreso se rendirá un homenaje a Rodríguez Carracedo, haciendo circular y repartiendo entre los americanos sus libros de Química y otras obras, debiendo decirnos que, con ese fin, ya he recibido algunas.

También os diré que los presidentes y secretarios de las secciones ya están nombrados.

Los ponentes darán un diploma a los autores.

La exposición será en Marzo y yo pienso pedir que el Congreso Farmacéutico sea en Mayo.

Los que quieran ir de ustedes se dirijan al presidente del Colegio, que tendrá todas las instrucciones respecto a hoteles y demás circunstancias de índole económica.

Las sesiones serán: Primera. Farmaconexa de los tres reinos.

Segunda. Química de los alimentos inorgánicos.

Tercera. De los compuestos de carbón.

Cuarta. Bioquímica y farmacodinámica.

Quinta. Microbiología, bacterioterapia, seroterapia y baumoterapia.

Sexta. Química analítica.

Séptima. Farmacotécnica y sus aplicaciones industriales.

Octava. Higiene y desinfección.

Novena. Deontología.

10. Farmacia militar y naval.

Habla de la necesidad de hacer una gran campaña en los pueblos.

Dice que hace falta elevar los corazones y los espíritus, para llegar a donde sea preciso.

Recuerda la necesidad de dar conferencias culturales en los pueblos.

Habla también de la próxima organización de una Asamblea Nacional de Farmacéuticos titulares.

Respecto al derecho de los farmacéuticos a ser inspectores de Sanidad local en lo que afecta a los servicios analíticos de las sustancias alimenticias, dice que se está ultimado un proyecto de ley, en el que se reparan todas las omisiones sufridas por la clase farmacéutica.

Propone la conversión de la Caja de Socorros en Montepío Nacional Farmacéutico, pues la cultura debe ser acompañada de la previsión.

Concluye el señor Escolar diciendo, que hace falta realizar un movimiento regenerador de la clase, invitando a todos al Congreso Ibero-Americano.

Entrega al señor Sánchez Bustos el título de socio de honor del Congreso, dando lectura al nombramiento y lo mismo hace con el de Avila.

Durante varios minutos se prodigan aplausos al orador.

Don Félix Otero, representante del Colegio de Valladolid.

Este joven farmacéutico, salmantino de pura cepa, leyó las siguientes bien escritas cuartillas, siendo aplaudido en distintos periodos de las mismas.

Compañeros, paisanos y amigos todos: Esta mañana mis compañeros de Colegio me dijeron fuera yo el que los representara en este importante acto que celebramos y fueron tales los recuerdos que a mi mente se agolparon, que aquí me tenía dispuesto a cumplirlo, no tan bien como ellos y vosotros merecéis; pues mi espíritu siempre inquieto se halla en este momento en especial situación; pues al ver tanta cara conocida, tanto buen amigo, me traen el recuerdo de otros que desaparecieron para siempre; pues yo salmantino de nacimiento y de corazón, llevo tan dentro este amor, que ni un solo instante de mi vida dejo de sentirlo con emoción; en esta amada tierra reposan los restos de seres queridos y viven los pocos que van quedando—en esta situación de espíritu, comprenderéis—no es fácil coordinar cosas sustanciales y si mi azoramiento no es mayor, es porque al entrar hace unos momentos en vuestro edificio social, me dije: estoy en mi casa, y ahora, al veros a todos reunidos, me hago la idea que no sólo estoy entre compañeros y caballeros amigos, sino entre familiares, a quien altamente estimo.

El Colegio de Valladolid tuvo conocimiento por el compañero señor Escolar, de la Asamblea de titulares que preparabais y es tal la influencia que este amigo culto e incansable ejerce entre los colegiados de Valladolid, que no sólo por el placer de pasar unas horas a su lado y rendirle tributo de

adhesión y amistad, sino también por asociarnos a causa tan justa como la que en este acto pedimos y el de aprovechar la ocasión de felicitar al señor Inspector de Sanidad por su intervención y a vuestro Colegio; pues ambos con su acertada actuación han influido no poco en las resoluciones últimamente dictadas por el señor Ministro de la Gobernación y que tanto nos dignifican, nosotros felicitamos al Colegio por la orientación justa y sensata que impone en sus asuntos, cual corresponde a la ecuanimidad de vuestro presidente, mi entrañable amigo.

Habéis tenido el acierto, la oportunidad también, de remover el asunto de los titulares y me parece que un compañero de Colegio, el señor Hernández, ha sido el primero que hizo campaña de prensa y llevó el asunto a la última Asamblea de la U. F. N., adquiriendo desde este momento estado oficial; la situación de los titulares desde que se publicó el Estatuto municipal, es precaria no sólo en cuanto se refiere a lo ridículas de la dotación de sus titulares, las mismas de hace tantos años, sino dentro del orden profesional; pues se muestran racionales, molestos al ver la desconsideración con que son tratados, viendo nuestra personalidad científica anulada, no pudiendo sentir estímulo alguno, para colaborar en la sanidad municipal con otros profesionales todo lo competentes que se quiera, todo lo cultos que son, pero que ni por sus estudios ni por sus gustos y aptitudes nacidas y formadas en nuestra facultad, pueden compararse con los nuestros, es una triste realidad que debe decirse, nos vemos desplazados de cargos que sólo debieran ser de nuestra competencia y es preciso unir, hacer un esfuerzo colectivo, sentir un ideal que nos redima para siempre de nuestra pereza, de nuestra abulia, para poder ir a la cabeza del movimiento sanitario español, ya en marcha, hasta el punto de que nada pueda hacerse sin nuestra intervención.

Solicitemos, sí, mejoras económicas; pero antes que ésta hagamos cuanto humanamente sea posible, porque sea modificado el Estatuto municipal; que nuestras relaciones con los superiores y con las autoridades sean regidas por reglamento especial, donde se nos reconozca nuestros derechos profesionales, nuestra personalidad científica, abriga la esperanza de que ahora se nos hará justicia y que habrán desaparecido los prejuicios que pudieran existir contra nuestra profesión; garantía de que así sucederá, es el cariño que siente el excelentísimo señor Ministro por la sanidad nacional y el apoyo que recibimos al tener la suerte que el compañero Escolar se haya interesado en nuestro asunto, pues no podéis figuraros la voluntad de este compañero, su espíritu de organización, su fino, su gracia especial para pedir, que es muy difícil decirle que no.

Termino, amigos míos, deseando éxito en nuestra empresa y haciendo constar la adhesión del Colegio de Valladolid y como prueba de nuestra amistad, permitidme que abraze a vuestro presidente, el amigo de todos.

Las conclusiones
Excelentísimo señor ministro de la Gobernación

Excelentísimo señor:
Don Pedro Sánchez Bustos, farmacéutico en ejercicio, casado, mayor de edad, como presidente del Colegio de Farmacéuticos de Salamanca, en su nombre y representación y en cumplimiento de los acuerdos tomados por unanimidad, en la Asamblea de Farmacéuticos titulares, que acaba de clausurarse, tengo el honor de acudir a V. E. y con el mayor respeto exponerle:

Que deseando este Colegio cooperar a la gran obra de Sanidad Nacional, que se está desarrollando y dándose cuenta del abandono en que se encuentra la higiene alimenticia, por parte de los Ayuntamientos, de los pue-

IMPORTANTE TRASPASO
de establecimiento de coloniales, en Valladolid, calle de mucho tránsito, muy buenas ventas, todo contado. Teniendo en cuenta la importancia del negocio, no hay inconveniente en dar facilidades para el pago, aportando referencias.

Informes en Salamanca:
BALTASAR MORETON
AVENIDA CANALS, 51

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA
VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la...
Da salud y...
PARIS.

Médico Ortopédico en Salamanca

El conocido Médico-Ortopédico, de Madrid, D. J. CAMPOS, director del Instituto de Ortopedia, Protásica y Cosmética (calle de Augusto Figueroa, 8, desde 1911), recibirá, personalmente, en consulta médica especial, durante el día 29 del corriente, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.

ORTOPEDIA.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sorcos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento), precios módicos.

NOTA IMPORTANTE.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopédicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas es porque no son Médicos, ni por tanto especialistas, sino mal consentidos industriales de la Medicina.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

TRES MIL ESCUELAS A OPOSICION

(Conclusión).

blos, considera oportuno solicitar de vuestra excelencia:
Primer. Que se cree el cuerpo de inspectores químicos municipales, para el reconocimiento y continuo análisis, de bebidas y sustancias alimenticias, en todos los pueblos.

Segundo. Que dicho cuerpo sea formado con los farmacéuticos titulados, por ser éstos los funcionarios más capacitados y con estudios especiales más apropiados para tal objeto.
Que se decrete el aumento de tres veces pedido de los titulares de farmacia, cuyas dotaciones, a pesar del cambio de los tiempos, siguen siendo las mismas del año 1905.

Cuarto. Que coincidiendo en un todo con las conclusiones votadas, en la Asamblea de Sevilla, se tenga en cuenta la que supone el alquiler de casa para el farmacéutico, la carestía de la vida, la serie de tributos que pesa sobre ellos y lo que han disminuido sobre ellos con el reglamento, de especialidades y con las comunicaciones abiertas, entre la ciudad y los pueblos, razones todas que debe tener en cuenta V. E. para justificar la demanda de nuestras aspiraciones.

Es gracia que espero alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Salamanca, 25 de Julio de 1928.

La clausura
El señor Prada, pronuncia seis palabras, según dice, para clausurar esta Asamblea.

Una proposición.
El Colegio aprueba, a propuesta del señor Toledano, que se nombre socio de honor del Colegio al señor Prada.

El banquete.
A la una y media, todos los asistentes se reunieron en el aristocrático y cómodo hotel del Comercio, en un banquete, organizado en honor del inspector de Sanidad, señor Prada, y del presidente del Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, señor Escobar.

La comida se sirvió con arreglo al siguiente selecto menú:
Entrées: Salchichón, aceitunas, sardinas y variantes; huevos pochés a la parisiense, langosta salsa mayonesa y vitelotte, solomillo de ternera a la rúchelleu, espárragos salsa holandesa, capones gran roti, ensalada primavera.

Después del banquete, en un elocuente discurso, el ilustre médico de Alcañal, señor Hernández, y pronunciaron brillantes brindis los señores Calama, Heras, Escobar, Galván, Otero y Prada.

Todos los brindis fueron encomiásticos para la clase farmacéutica, y en todos se abogó por la unión de las clases sanitarias.

Zapatos lona, piso goma, todos los colores, Caballero, a 6 PESETAS
MICO
Corrillo, núm. 11

VENTA DE FINCAS.—Se vende una finca de tierras de labor, pastos, arbolado de encina, casa y dependencias, en término de Marín-Vicente, con capacidad de Eje, se compone de 500 hectáreas. Para tratar, con don Reyes o don Luis Cordero, en Alcañal de Tormes.

23. En vista de este resultado, por la Dirección general se procederá a la formación de la lista definitiva de puntuación de cada opositor, agrupando la que le correspondió por su hoja académica y por todos los ejercicios, clasificándolos por orden de mayor a menor. Los que hubieren pertenecido anteriormente al Magisterio en propiedad, siempre que no hubiesen sido separados de la enseñanza por expediente gubernativo, o los que al practicar los ejercicios perteneciesen al segundo Escalafón, figurarán en la lista a la cabeza, cualquiera que sea su puntuación, por orden de sus servicios; pero siempre que excedan del límite que señala como mínimo el apartado 20.

24. Totalizados los datos y formadas las listas únicas de puntuación, se publicarán en la "Gaceta de Madrid"; entendiéndose que si los declarados aptos exceden del número de plazas convocadas de cada sexo, solamente adquirirán derecho por la convocatoria la que cubran dicho número, si bien la Administración se reserva el de acoplar y utilizar a los excedentes; pero sin que ello represente reconocimiento alguno ni les autorice a formular petición de ninguna clase ni a ningún efecto.

25. Los expedientes personales de los opositores, así como toda la documentación relativa a los ejercicios escritos y calificación dada por las Comisiones normales y las actas de todas las sesiones que se hayan celebrado por las mismas, según lo establecido en esta convocatoria, y como consecuencia de la misma se conservarán en las Escuelas Normales, a disposición de la Dirección general, que en todo momento podrá reclamar su conjunto o parte de aquélla. Dicha Dirección podrá en todo caso acordar la revisión de los ejercicios escritos verificados ante las Comisiones normales por las Centrales, y como consecuencia de esta revisión modificar las puntuaciones.

26. Los que por tener servicios en propiedad al término de la convocatoria figuren en la cabeza de la respectiva lista, disfrutarán el sueldo de 3.000 pesetas desde el día siguiente al de la aprobación de dicha lista, y continuarán al frente de las mismas Escuelas que vinieren desempeñando, gozando desde ese momento de todos los derechos inherentes al ingreso en el primer Escalafón.

27. Los que como consecuencia de la oposición hayan de obtener destino entre las Escuelas vacantes correspondientes a este turno de provisión, según el vigente Estatuto, serán destinados para las que soliciten previo anuncio de las vacantes que existan, y guardando las preferencias del número en la lista, debiendo cada opositor aspirar a tantas como sean las anunciadas en relación con su número. Si las vacantes anunciadas no alcanzan al número de plazas convocadas, se seguirán igual procedimiento para los restantes hasta su total colocación.

28. Los opositores que estando su número comprendido en el de vacantes anunciadas no hiciesen elección de ellas en la forma y plazos que en los respectivos anuncios se fije, se entenderá que renuncian a cuantos derechos puedan corresponderles por esta convocatoria.

29. Los que resulten nombrados vendrán obligados a tomar posesión de sus Escuelas dentro de los plazos reglamentarios, percibiendo desde esa fecha posesoria el sueldo de 3.000 pesetas anuales, si bien no gozarán de ninguna otra clase de derechos que el Estatuto concede a los Maestros del primer escalafón, excepto los de casa-habitación y gratificaciones legales, ni se les considerará como incluidos en tal escalafón hasta no haber cumplido dos años de servicios efectivos en la misma escuela y haber sido declarados confirmados con arreglo a las normas que se establecen en los apartados siguientes.

30. Para tomar posesión del destino serán condiciones indispensables tener veintidós años de edad cumplidos y haber abonado los derechos del Título correspondiente.

31. Los Inspectores de Primera enseñanza vendrán obligados a visitar

forzosamente las Escuelas desempeñadas por los Maestros opositores cuando menos una vez en el último mes de cumplirse el año de sus servicios y otra del segundo. A más de consignar en los libros de visita cuantas observaciones juzguen convenientes, harán constar de manera terminante el juicio que les merezca la labor del Maestro, y en seis o más trabajos realizados por los alumnos, que tomará al azar de entre los que se conserven en la Escuela como resultado de la labor diaria, estamparán su firma, febrándoles y remitiéndoles al Director de la Escuela Normal de la provincia, consignando claramente el nombre del Maestro y Escuela que desempeña, y acompañado además copia certificada del informe consignado en el libro de visita.

32. El Director de la Escuela Normal, el Profesor de Pedagogía, el Regente y el Inspector Jefe de Primera enseñanza, en vista de aquel informe y trabajos y de cuantos antecedentes creen oportunos reclamarán capacitación o no al Maestro, librando certificación al mismo de dicha declaración. Si ésta fuese favorable los dos años consecutivos, el Maestro solicitará su inclusión en el escalafón con todos los derechos correspondientes al mismo, acreditándosele los servicios prestados para todos los efectos de su carrera desde el mismo día que se posesionó por primera vez de su destino.

33. Los Maestros que no obtuviesen la favorable capacitación en dos años consecutivos cesarán inmediatamente a tal declaración, perdiendo todos los derechos nacidos de la convocatoria y considerando los servicios prestados en concepto de interino, sin que puedan obtener nuevo nombramiento en propiedad como consecuencia de los mismos. A este efecto el Director de la Normal lo pondrá en conocimiento de la Dirección general, que acordará el respectivo cese.

34. Los Maestros que en los dos años sólo hayan alcanzado una capacitación favorable continuarán el tercer año sujetos a igual prueba, la que en definitiva determinará su inmediata cese o su inclusión en el escalafón.

35. La colocación en el escalafón de los opositores confirmados será siempre atendiendo a su número en la lista única de puntuación, excepto para aquellos que precisen tres años para obtener la favorable capacitación, que pasarán a ser los últimos, y dentro de ellos conservando su número relativo.

36. El importe de los derechos satisfechos por los opositores a que se refiere el apartado tercero será remitido por las Secciones administrativas a la Dirección general conjuntamente con las relaciones nominativas de los expedientes presentados, y su distribución se acomodará a las siguientes normas: el 40 por 100 se distribuirá entre las Comisiones normales calificadoras, proporcionalmente al número de actuantes ante cada una de ellas; el 40 por 100 entre las Comisiones calificadoras centrales, también proporcionalmente al número de ejercicios que hayan de juzgar; el 10 por 100 entre las Secciones administrativas, asimismo proporcionalmente al número de expedientes presentados, y el 10 por 100 en la adquisición del material preciso, dada la índole de los ejercicios y normas contenidas en esta convocatoria, y en las remuneraciones de los trabajos extraordinarios que haya de realizar la Sección a quien compete el servicio.

37. Por la Dirección general de Primera enseñanza se adoptarán las medidas necesarias y las resoluciones que estime adecuadas para el exacto y mejor cumplimiento de lo establecido en esta disposición, así como para disponer las pruebas e informaciones que juzgue precisas para la capacitación o para el cese a que se refieren los artículos 32, 33 y 34 de esta convocatoria.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de Julio de 1928.

CALLEJO
Señor Director general de Primera enseñanza.
ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de San Miguel de la Ribera (Zamora), para 1.200 cabezas, en dos cuarteles, y 500 cabezas de hojadero. Para tratar, con el Presidente, Valerio Sánchez, en dicho pueblo.

Baños de Retortillo, S. A.

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Temporada oficial: de 15 de Junio a 25 de Septiembre. Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas nitrogenadas termiales a 48,5° de temperatura constante. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto) lo que permite ser conducido directamente y utilizando su sola fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin que pueda existir la menor pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica sus virtudes medicinales y su sin igual y maravillosa eficacia, superior a los manantiales similares en las enfermedades que están indicadas. Son éstas, al artritisismo en sus diversas manifestaciones; todas las formas de reumatismo, neuralgias y neuritis de los artíficos, ciáticas y neuralgias del trigémino, coreas, parálisis periféricas, rigideces articulares y tendinosas consecutivas a traumatismos, luxaciones a fracturas mal consolidadas; dispepsia reumática; enfermedades del aparato genital femenino, afecciones del aparato respiratorio y enfermedades de la piel, así como en la sífilis para la eliminación de los compuestos metálicos empleados en su tratamiento.

Médico director: El profesor Dr. D. Antonio A. Cienfuegos
Magníficas instalaciones hidroterápicas, aumentadas este año con dos nuevos y espléndidos cuartos de baño. Sala de inhalaciones y puzerizaciones; estufa, baños, chorros, duchas generales y locales (irrigaciones vaginales, etc.), viniendo el agua y sus gases, para todos los servicios, directamente del manantial. El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort, luz eléctrica y timbres. Estación telegráfica y oficina postal, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado", (línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles al Baleario, fonda y hospedaje. El servicio de fonda, esta en la presente temporada a cargo del reputado y conocido fondista, don Bonifacio Martín. En las estaciones de la línea de Medina a Salamanca y en las de Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

DESDE LA BARRERA
Caperucita, la roja, Caperucita, la negra.
Eladio Amorós.-Luis Morales.

Caperucita, Caperucita...
Caperucita roja, Caperucita negra... ¿Recordáis el cuento de Caperucita? Caperucita ha dejado su nido infantil y candoroso para posar, grave y severa, como señora trágica, en los ruedos de las plazas de toros...

Primer. El público la acogió con palmas. Luego, al despedirse del redondel, llevada sobre el pitón de dos toros arrastrados por las mulillas, entre trallazos y voces de los mulilleros, la ruedumbre la sibó. ¡Ay, Caperucita negra, que no eres ya el hada de los sueños de mi infancia, tan mimosa, tan sugestiva y tan ingenua! Al desdoblarte personalidad, mitad diábólica, te transformaron en la realidad bien triste de un lazo que más parece opa de condenado y ajusticiado que lazo anunciador de bienes inmensos, de felicidades sin fin, en que nos dormías en la cuneta blanca y limpia de nuestros sueños infantiles...

Caperucita, la negra, se fue ayer dos veces, en dos toros. ¿Es que no quería salir más Caperucita? ¿Por qué no acompañó a los seis astados en el arrastre vergonzoso de su mansedumbre y de su mal estilo?
He aquí lo primero de que tenemos que hablar, si queremos escribir una crónica de la corrida de ayer: de los toros. Para juzgar una labor de torero hace falta saber cómo fueron antes los toros.

Y los toros, en esta novillada del día de Santiago, día tan español, tan taurino, con una entrada formidable y un público animoso, llenos de bullicio los tendidos, ahitos de pasión los espectadores, que en su inmensa mayoría establecieron, quieras que no, una competencia verdaderamente absurda—los toros digo, de esta novillada de Santiago—fueron mansos, de una mansedumbre espantable, indignante, que se unía a un mal estilo y que corría también parejas, este mal estilo, con lo desigual de la corrida, floca y chica...
¡Oh, tempora! ¡Oh, los tiempos aquellos de los bravos Carriquiris! Ya pasaron. Los de ayer, los seis, sin excepción, no tuvieron lidia posible.

No había posibilidad de llevar una lidia ordenada, a derechas, con sus tiempos y sus tercios y con sus naturales terrenos... No. Acaso, los seis novillos parecieran buscados para descubrir toreros, para poner a prueba recursos y facultades, arte y competencia, pero sin lucimiento, sin brillantez, lo mismo que se ya a un combate irregular, y se muere anónimamente en héroe o en víctima precipitaria...
Sueños, mansos, apretando en los caballos cuando se los ponían por delante y encontraban el obstáculo para seguir su desenfrenada carrera; volviendo la cara francamente, en las invitaciones por derecho; echando la cara al suelo, las manos por delante, y las de atrás al aire, en coceos horripilantes; descompuestos y broncos, todas las malas cualidades, en fin, del toro que dejó de ser de lidia...

Y eso que pesarian en conjunto 17 o 18 arrobas. Si los toros llegan a 24, todavía estamos en la plaza, con todos los coletudos en la enfermería y con la Guardia civil en el ruedo, a tiro limpio con la jauría.

Competencia, ¿de qué?
Estaba, verdaderamente hermosa, la Plaza. Pocas veces tanta exposición, ni tan a flor de labio la pasión, y el entusiasmo y la afición por la fiesta. El run-run de tendido a tendido, la oleada de juicios en alta voz, el aviso del lance bien dado, el chillido en la mala faena. ¡Así es la fiesta!, pasión y discusión; vocerío; palmas y pitos.

Y esta pasión, elevada al cubo por los 52 grados al sol y los 30 corridos a la sombra, enroló la competencia Amorós-Morales, una competencia ¿de qué? La competencia de querer, seguramente, que uno y otro se arimasen al toro. Pero, ¿se les podía pedir que torreasen y se estirasen y redondeasen las faenas con aquellos toros?

Por otra parte, el toro de Amorós es una cosa bien distinta, a simple vista, del toro de Morales... Amorós, es el arte y el estilo y la sobre de competencia. Morales, es el brio, la juventud, el deseo de llegar, el comienzo de la carrera. ¿Competencia? Las competencias son con fuerzas iguales, con hombres de igual altura, con toros de semejantes estilos y recursos. Y yo, en lo que vi ayer de Morales y de lo que tantas veces tengo visto de Amorós, el uno es diferente del otro. ¿Pareja? Bueno. ¿Competidores? No. Con una corrida brava y suave, uno sería el arte depurado. Otro, sería el valor con el buen estilo de banderillero y el excelente que apunta como matador.

Peró bueno es que la afición establezca estas tablas de comparación.

Así se va a los toros. Y así se remueve el amor propio de los toreros. Animar y ayudar al que empieza. Depurar al que ya casi recorrió todo el camino.

Esta pasión, este interés, esta especie de plebiscito por un torero o por otro, remueve la afición, la interesa y la depura.
¡Bien está la pasión en los toros! Una pasión bien sentida. Y si puede ser razonada.

Eladio en sus tres toros.
Yo siempre he tenido un concepto elevado de Eladio Amorós, como torero. Le he visto toroar ya, docenas de veces. Queriendo y no queriendo, me ha parecido siempre, que lo que hace lo ejecuta concienzudamente. Sabes el terreno, conoce el toro, está dentro de los secretos de la lidia y del arte de toroar. Y aplica, en todo momento, o el oro fino de su estilo, o la ventaja hábil para dominar. Queriendo o no queriendo, es torero en todo momento.

Ahora bien, ¿admira bien su caudal de arte? Si queremos juzgarle por lo de ayer, no será posible llegar a un punto fijo, exacto y justo. Cuando se está delante de un toro de lidia, puede juzgarse. Cuando el toro es infidable, parece aventurado el juicio. Para juzgar, ver antes el toro. Y puestos en este plan, ¿hizo ayer Amorós algo que no correspondiese a la lidia que debe darse, justamente, a toros de la catadura de los corridos en primero, tercero y quinto lugar? Respondámoslo sinceramente: no.

Eladio hubiera dado ayer una tarde de toros formidable. Pocas veces, nunca mejor dicho, le hemos visto salir con tal decisión. Ni toroar con el capote, como a su primer novillo, ni cargar la suerte tan magníficamente; ni ajustarse en un quite, como en el tercero; ni comenzar una faena como en el tercer toro, mansísimo, la faena exacta, justa, que requería, muy cerca, abierto el compás, para más cargar la suerte, pasando con mucha suavidad y soltura y reposo para hacerse con el novillejo, que huía de su sombra.

Al primero, después de dos intentos infructuosos, consiguió pararle y llevarse en el capote. Y en dos tiempos, Eladio dió cinco verónicas magníficas, que remató con media estupida, sin dejarse marchar el toro. (Ovación grande.)
Condenado a la caperuzo, el torito andaba descompuesto y manso. Eladio dió el pase de la muerte, estatuario. Queda la muleta en la derecha, baja, y el diestro pegado al suelo y erguido. El toro no se arranca franco. Va vencido; pero Eladio le espera y le aguanta confiado en su muleta. La sorpresa es enorme. Eladio no ha movido lo más mínimo el trapo. Y el toro le coge de lleno. Le eleva, empuñando por el muslo derecho, le da la vuelta de campana, cae entre las patas del toro; el toro le tira un hachazo en el suelo, y por falta de bravura y de codicia en el novillo, Eladio, por fortuna, resulta ileso...

¿A sabiendas de que le cogía? No lo sé. Yo lo vi claro. Es de suponer que el torero lo viese también. Pero Eladio sabía de sobra que, si el toro no le tropieza y le toma bien la muleta, allí hace la faena de los cuatro o seis pases que el torillo hubiese aguantado. Y por eso quemó el último cartucho y esperó, a sabiendas del riesgo y con la esperanza también del éxito.

El Carriquiri siguió vencido por el lado derecho. Cuatro pases más y un buen pinchazo. Y de largo, y de prisa, como se entran a los bueyes, una estocada contraria y desprendida. El cláve aplaudió mucho a Eladio.

Un quite formidable de Eladio en el tercero, enrolándose el toro en unas verónicas rematadas con media superior. Y cuando el toro no huye, ni cocea (de los palos sale coceando), Eladio le mete la muleta quieto y suave, muy templado, aprovechando las chispitas de genio del toro. Pero se le va de tercio en tercio, y en el de toriles, da un pinchazo bueno. (Palmas.)

El toro desarma ferozmente. No deja meter el brazo ni pasar el fieltro. Al sentirse herido se quita el arma con un cabeceo peligroso. Y como el toro quedado, no hace nada por el diestro, éste tiene que entrar a matar hasta tres veces. La cosa es laboriosa. Pasa el tiempo. Llega un aviso. Y al tercer golpe, de descabello, dobla el difícil torillo.

El quinto buey fue el más buey de todos; en tipo y en la lidia. Realmente un toro infidable.
Al primer pase de muleta—no pudo Eladio dar un capotazo—salió perseguido. Perdió la franja en el viaje, y Morales acudió oportuno al quite.
No toma el toro la muleta, y al revuelo de un capote, Eladio le pone delante la franja, para unos muletaños por delante, y tres pinchazos. Desarma el toro, se queda y no hay medio de entrar por derecho a él. Dos pinchazos más y media alta que basta.

¡Qué tarde de toros perdió Eladio! Pero no fue por su culpa. ¡Caperucita, la roja! ¡Caperucita, la negra!

Morales, en los suyos.
Ya vimos toroar a Luis Morales. Viene Morales, con su éxito de Madrid. Toreó ayer con sus triunfos en Salamanca. Don Luis tiene unas facultades envidiables, juventud, afición, decisión y deseos de llegar. Un excelente banderillero; un banderillero, a veces, estupendo, fácil, airoso, que reúne admirablemente y levanta los codos a toda ley, parando en la cara. Un matador que se inicia, que puede ser otro Don Luis. Un mulero fragil y un "capoteador" discreto. He ahí nuestra primera impresión, no juicio, porque no es dable enjuiciar a un torero cuando se le ve por primera vez y con la clase de toros como los lidiados.

Morales quiere toros. Hay que darle toros, pronto, para que no se malogre, para que avance en su carrera, para que adquiera el temple que ayer, le faltó, para que pare a los toros y los domine, y no se le ocurra nunca correr por delante de la carrera.
Luis Morales—¿a quien no enjuiciamos, sino que "reseñamos"—puede tener, y acaso la tenga, dentro, la conchabida onza. Llegará el día que la cambie, si sigue como hasta aquí, con los deseos y los arreos, las facultades y el entusiasmo que pone en el toro; si une gracia y temple a sus facultades portentosas, que es para Morales, el ideal a conseguir. ¿Estamos?

Pues bien; en su primer toro, largó unos lances, bien iniciados, demasiado de prisa. La tela hay que llevarla con más suavidad y reposo. Este es el secreto de toroar. Clavó tres pares de banderillas, sobre todo el segundo, por dentro, maravilloso, de ejecución, de ajuste y de precisión.
Con la muleta, luchando con la cobardía del toro, en los primeros pases, Morales muletea rápido y sin dominar. El torillo se hace el amo y persigue al diestro. Ataca desde cerca y recto y deja, con superior ejecución, una estocada unas chispas desprendida. ¡Bien entró a matar el pollo! La ovación y la oreja, y de propina, cortaron el rabo.

Volvió Morales a capotear con el mismo estilo, valiente y cerca, y tornó a la sesión de palos, dejando tres pares, uno de poder a poder y dos por dentro, sencillamente admirables. Las palmas hacen humo.
El manso está descompuesto y avisado. Ni pasa ni embiste franco. Y Morales se ve perseguido. Pero de pronto, el torillo da el cambio, y queda, para la muleta, superior, sobre todo por el lado izquierdo. Pero Morales no quiere aprovecharle o no puede pararle y la cosa se hace movida y desafiada.

Un pinchazo; media desprendida con tendidos a la traviesa. Media tendida, tres intentos de descabello, tres puntillazos, otros tres descabellos, y ¡al fin!, un puntillazo, que acabó con la vida del buró, que desarmaba al entrar a herirle y se quedaba como una piedra.
¡El último buey!, tan difícil como el quinto, al que todavía, y gracias a sus facultades, clava un par de banderillas a todo meter, superior.
De prisa, dando tela por delante, Morales, sufre atropellos y tarascadas, y hasta un pitonazo. El toro tiene la cara en el suelo. Como no hay faena de alivio, Morales entra, llevando alta la muleta. El toro le embiste por bajo, al tiempo de entrar a matar el diestro y le empuña por la ingle, arrojándole aparatosamente al suelo.

Morales está herido. Pasa a la enfermería.
Y Eladio, hábilmente, mete un pinchazo y una estocada alta, y ¡a otra cosa!

¿Resumen?
Caperucita, la roja, Caperucita, la negra; Con tu aparición sonrojás, Con tu negro lazo aterras...

EL TIMBALERO
La cogida de Morales.
Luis Morales fué llevado a la enfermería.

El doctor Díez, le curó de primera intención. La cura fué breve y satisfactoria.
A poco se facilitó el siguiente parte facultativo:
"Durante la lidia del sexto toro, ha ingresado en esta enfermería el diestro Luis Morales, que presenta una herida de asta de toro en la región escrotal, de seis centímetros de extensión, con aberturas de la vaginal y lesión de los elementos del cordón. El pronóstico es reservado".
Después de la cura, el estado de Morales era satisfactorio.
En ocho o diez días de reposo, Morales estará restablecido.
Celebramos la poca importancia de la herida.

EL ADELANTO publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de DIEZ o más.

DIA 12 - SEIS TOROS de doña Celsa Fontfrede (Viuda de Concha y Sierra), de Sevilla, con divisa blanca, plomo y negra, para Gitanillo de Triana, Vicente Barrera, Armillita chico

SOLEMNE INAUGURACION DEL SANATORIO QUIRURGICO "VILLA-MARIA-TERESA,"

Como en nuestro número anterior anunciábamos, ayer, a las nueve de la mañana, se inauguró con gran solemnidad el Sanatorio quirúrgico, "Villa-Maria-Teresa", de nuestro querido amigo el doctor don Francisco Díez Rodríguez, profesor de la Facultad de Medicina y médico de la Asociación de la Prensa de Salamanca, instalado en la calle de Alvaro Gil Sanz.

A la hora antes indicada comenzaron a llegar las autoridades y distinguidas personalidades invitadas al acto de la inauguración.

Los invitados.

Entre las muchísimas personas que vimos, recordamos, al excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, doctor don Francisco Frutos Valiente, con su familiar, don Santos Martínez; excelentísimo señor Gobernador civil, don Angel de Altolaurre; excelentísimo señor Rector de la Universidad, don Enrique Esperabé de Arteaga; alcalde, don Eulalio Escudero; juez de instrucción, don Felipe Uribarri; don Gaspar Alba, presidente de la Cruz Roja, don Fernando Domínguez Zaballa; jefe de Obras Públicas, don Bienvenido Oliver; don Eduardo Aparicio, don Gregorio Mirat, arquitecto don Jenaro de Nô, don José de Prada, don Tomás Fuentes del Arco, canónigo de Plasencia.

Don José Sánchez Sevillano, comisiones del noviciado de Jesuitas, Dominicos, Carmelitas, Hermanas de la Caridad de la Vega y del Hospital; don Ildefonso Rodríguez, párroco del Carmen; contratista del Sanatorio, don Sebastián Nieto, y los médicos don Arturo Santos, don Julio Pérez Martín don Huberto Sánchez Tabernero, don José Esperabé González, don Cipriano Romero, don José Bustos, don Marín Pinto, don Gonzalo Soler, don Joaquín Prada, inspector provincial de Sanidad; don Pablo B. de Heredia, don Eloy D. Bellido, don Juan Montero, don Luis Sánchez Velasco, don Julio Santiago Mirat, don Isidoro Juárez.

Don Luis Infante, don Víctor Polo, subdelegado de Medicina, don Gonzalo García Rodríguez; don Francisco Muelles, don Antonio Calama, don Julvntino Casado, don Iñigo Maldonado, señores Rivera, Gómez Repiso, Seirulio don Florindo Conde, don José Urbina, don José Pedraz, don Lucio Calvo y don Jesús Niño Astudillo, ayudantes del doctor Díez y practicantes del Sanatorio señores Albarrán y Lorenzo.

También vimos en el Sanatorio del doctor Díez, a las señoras viuda de Ortiz de Urbina, doña Bernardina Domínguez, de Díez; doña Elvira Mier, de Villalobos; doña Aurelia Mirat, viuda de Santiago; doña María Alba, de Tabernero; señora de don Gaspar Alba, doña Catalina Alba, de Pérez Lucas; señoritas Carmencita Villalobos, María Teresa Ortiz de Urbina, Mary Santiago Mirat, María Luisa Mirat, Asunción Sánchez, Eulogia Rodríguez, Carlota Aparicio y otras muchas que sentimos de todas veras no recordar.

La bendición del Sanatorio y la misa de comunión.

El señor Obispo, revestido de pontifical, y ayudado por el familiar don Santos Martínez, y por el capellán del Sanatorio, don Miguel Velasco, bendice el establecimiento.

Seguidamente el doctor don Francisco Frutos Valiente, celebró misa de comunión en la capilla del Sanatorio, que fué escuchada por todos los asistentes.

A tomar comunión se acercaron a la Sagrada Mesa, el doctor Díez, su esposa y familia, ayudantes y muchísimos invitados.

Palabras del señor Obispo.

Terminada la misa, el señor Obispo dirigió breves palabras a los asistentes a tan solemne acto. Comenzó nuestro Prelado diciendo que ha entrado con verdadero gozo en el establecimiento, al que, dice, acabamos de dar nuestra bendición, porque está dedicado al servicio del Señor.

Aquí—continúa el señor Obispo—será el punto de reunión de los que padecen y donde el Señor va a escuchar las súplicas de estos pobrecitos, que él creó a su imagen y semejanza, y donde encontrarán alivio para el cuerpo y paz para el alma.

Hemos bendecido la imagen del Corazón de Cristo, donde caben todos los hombres, y hemos bendecido también esta imagen tan española de la Purísima Concepción y la de San Francisco de Asís, que llenará de gozo inefable a quienes aquí vengan, y donde se ha instalado el Santísimo Sacramento, que es el éxito de este Sanatorio y el de todos los Sanatorios del mundo.

Este Sanatorio se dedicará a dar vida. Aquí la vida ha de venir a defenderse de la muerte, en medio del dolor, ya que nadie puede sus-

traerse a él, cuando el mismo Cristo sufrió y padeció. Y esta serie de dolores ya no se interrumpe hasta la sepultura.

La casa de la vida, la del dolor, la de las justas aspiraciones, ha colocado aquí a Cristo, porque es el Señor de la vida, es el Señor por el cual todas las cosas han sido hechas. El Señor de todos los vivientes.

Dios, dijo: "Yo soy la vida, que es por otra parte la salud del mundo. Venid a mí, yo os daré consuelo, yo os daré salud, y cuando no el descanso eterno junto a mí".

Habla después nuestro Prelado de la resignación ante los dolores, diciendo que el alma llevará al secreto de la curación eterna, donde se curan todos los dolores.

Termina, dirigiéndose a los dueños del Sanatorio, deseándoles todo género de venturas y aciertos y a las hermanitas de la Caridad, que dice ya encontrarán la recompensa de todos los sacrificios y añadiendo que esta será la casa de la salud del cuerpo y de la del alma.

Un lunch.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se dedicaron a recorrer detenidamente todas las dependencias del magnífico edificio, las cuales ya describimos en nuestro número anterior con todo detalle.

Seguidamente el doctor don Francisco Díez, su esposa y sus sobrinas, obsequiaron a las autoridades e invitados con un espléndido lunch.

Los invitados hicieron grandes elogios de la instalación de todos los servicios del Sanatorio.

PISO.—Se arrienda un piso en la calle de San Pablo, 66, con jardín, pila para lavar y otras comodidades. También se arrienda un portal, en la misma casa. Para informes, en dicha casa. 2-1



En la SOLUCION PAUTAUBERGE hallarás una creosota pura de haya, que bajo esta orma no cansa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.

L. Pautauberge, París, y todas Farmacias.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Anunciadas 3.000 plazas—2.200 para maestros y 800 para maestras—Instancias hasta 30 de Septiembre : Preparación completa, por profesores titulados y especializados en las distintas materias :

Honorarios médicos. Garantía en la enseñanza.

LICEO SALMANTINO

MELLENDEZ, 37 (junto a la casa de las Conchas) TODO EL EDIFICIO

(LAS CLASES COMENZARAN EL 1.º DE AGOSTO)

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El agua es un colaborador eficaz de la belleza.—Las flores necesitan agua para conservarse frescas; se marchitan si no se les da a beber la necesaria.

Lo mismo ocurre con las mujeres. El agua es esencial para ellas, y es porque se omite esta sencilla regla de belleza que tantas jóvenes tienen cutis amarillento, barridos, puntos negros, etc.

Un vaso de agua caliente, bebido en ayunas, es uno de los ingredientes proporcionados a la sección "Belleza" por nuestra madre Natura. Mantiene el cutis sano, si se bebe con regularidad. Pero un vaso de agua solo no es suficiente. Se necesita, por lo menos, media docena al día.

Hay algunos fisiólogos que aconsejan no beber agua durante la comida; de manera que lo mejor es beber un vaso antes de comer y dos entre comida y comida, para conservar en perfecto orden nuestro organismo.

No se beba el agua de golpe, sino a pequeños sorbos.

La costumbre de beber agua es algo tan indispensable para conservar un cutis hermoso que todas aquellas que desean tenerlo deben cultivarla.

Para blanquear los pañuelos de mano.—Se ponen a remojar en agua fría, con una cucharadita de cremor tártaro para cada litro de agua. El mismo método puede emplearse para cualquier pieza de ropa blanca que se haya puesto amarillenta.

Han salido:

Para Figueira da Foz, don Joaquín C. Padeira Junior, con su familia.

De Liérganes, para Puente Viego (Santander), don Federico Calleja y Gómez, con su distinguida señora.

Para Zamora, el profesor auxiliar de esta facultad de Medicina, don Juan Vicente Tapia, con su familia.

Para Zarauz (Gipúzcoa), el virtuoso sacerdote y director de las escuelas de San Juan Bautista, don Luis Sevillano.

Para la Coruña, la señorita Isabel Ancoñes y la encantadora niña Isabella Sánchez, hija del industrial don Domingo Sánchez.

Para Castrogonzalo (Zamora), después de haber asistido a la boda

de la señorita Clara Jerez, la distinguida señorita Asunción Martín, acompañada de su hermano, el joven estudiante don Andrés.

Han llegado: De Encina (La), doña Lorenza Cruz.

NATALICIOS

Ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Eurico Herrero.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado satisfactorio.

Reciban nuestra enhorabuena.

DE DIAS

Hoy celebra su santo la distinguida señorita Ana Teresa P. Santos. Felicidades.

ENFERMOS

—Sigue lo mismo de su grave dolencia, nuestro querido amigo don Carlos Dueñas, cuyo alivio deseamos.

UNA BODA

En la Real iglesia parroquial de Santa Bárbara, de Madrid—donde reposan los restos de Fernando VI y de O'Donnell—contrajeron matrimonio el sábado último, don Jacinto B. Martín Rino—una de las personas más apreciadas de la Colonia Extremeña—y la bella señorita María Fernández Vilar.

El aristocrático templo, estaba profusamente iluminado, resplandeciendo la pintura de la cúpula—acabadísima obra de los hermanos Velázquez—y las serpentinas columnas del altar mayor.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote—capellán de honor de S. M.—don Telesforo Miguel Echavarrri, quien dirigió a los contrayentes una elocuente y sentidísima plática.

De padrinos actuaron: por parte de la novia, la encantadora señorita Carmen Martín, y por la del novio, don Ignacio Martín; habiendo figurado como testigos, el oficial de Intendencia, don Justo Martín, don Emilio Paramés, don Jesús G. Ribadulla, don Pascual Rodríguez y nuestro compañero en la Prensa, don Victorino Gamito Iturralde.

A la ceremonia, que estuvo concurridísima, asistieron, entre otros, los siguientes invitados:

Señoritas Mercedes Rodríguez, Juanita Manzanedo, Agustina Peña, Carmen Moreno, Salvadora Abascal, Felipa Palomero, Manuela Gómez y Crisanta Fernández.

De ellos, don Emilio Durán, don Alberto del Val, don Eutimio Crespo, don Jesús García de Heras, don Gregorio Rey, don José María Caso, don Antonio Galarza, don José Ibarlucea, don Justo Hernández, don José Rodríguez, don Julio Montero, don Nazario Martín, don Emiliano Díez y don Francisco Rodríguez.

Al final, padrinos, testigos e invitados fueron obsequiados con un bien servido y delicioso "lunch".

Los recién casados salieron para San Sebastián, Santander y otras capitales.

VARIAS

Se encuentra en Barcelona nuestro estimado amigo el culto presbítero y profesor de Lenguas, don Evaristo P. Santos.

DESDE SANFELICES DE LOS GALLEGOS

Un banquete

El día 22 del corriente, en el café de don José Prieto, fué obsequiado con un succulento banquete el distinguido señor don Vicente Moreno, ex gerente y ex contable de la Hidroeléctrica del Agueda.

Asistieron el director gerente, don Eduardo Palanca; jefe de línea, don Donato Montero; tenedor de libros, don Angel Hernández; maquinista, don Agustín Casado; el instalador, don Gaspar Pereira; el joven celador de línea, Antonio Pereira, y demás empleados de los pueblos circunvecinos.

El banquete fué servido con arreglo al siguiente menú: Paella, tenca, pollos, postres variados; café y licores, reinando entre los comensales la más franca cordialidad.

GAJATE

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL Y PARTOS

AZAFRANAL, 18, BAJO

EL PANTANO DE LA CUERDA DEL POZO

Las grandes obras hidráulicas de Castilla.

Obras accesorias.

Hemos hablado ya de las obras que constituyen, esencialmente, las del pantano propiamente dicho o sea la presa, pero en relación con las principales existen otras accesorias o complementarias, también de importancia.

Entre estas últimas se encuentran la construcción de la carretera de acceso al pantano desde la caseta del Bardo, en el punto de enlace con la de Cidones al Valle de Regumiel, y que se unirá a la de Zarranzano a Molinos de Duero, a unos centenares de metros de la presa y pasando por encima de ella; la variante en un trozo de la misma de Cidones al Valle de Regumiel, y otro de la de Salduero a Vinuesa.

Figuran también como obras complementarias la construcción de casas para la Administración, teléfono a Soria y Vinuesa, un vertedero-módulo en el río, aguabajo de la presa, "que servirá para regular debidamente el caudal que han de dar las tomas de agua", estaciones de afloras en el tramo de agua-arriba, caminos de enlace entre los distintos servicios, revestimientos y defensas de las márgenes del Duero en el tramo inferior, escalas de altura en el embalse y estación meteorológica.

Se hallan ya construídos dos almacenes de materiales y maquinaria, el taller de herrería y casa para instalación de motores de aire comprimido; instaladas dos grúas de gran potencia y habrá de dotarse a la obra, en el plazo más breve posible, de un salto de agua para producir la fuerza necesaria, ferrocarril eléctrico para el servicio de la cantera; hormigoneras, machacadoras, etc.

Hay proyectadas, por último, otras obras auxiliares, de carácter social, tales como casas para obreros, para la Guardia civil, médico y farmacéutico; cooperativa de alimentos, abastecimiento de agua, escuelas y todo cuanto requiere un grupo humano que ha de vivir a distancia de centros de población con dificultades para proveerse de sus necesidades.

La casa para obreros ha sido ya construída en un período muy corto de tiempo. Consta de planta baja, subdividida en dos naves, con altura suficiente y desvanes.

Cada nave tiene dormitorios en forma de literas, en número suficiente para ochenta obreros y, además, servicios de cocina, lavabos y comedor.

El obrero podrá encontrar allí mismo todos los elementos necesarios para su trabajo y para su vida, en condiciones adecuadas.

Así irá creándose, en torno a la construcción del pantano, un verdadero pueblo circunstanial, no pocos de cuyos servicios podrán quedar con carácter permanente.

El embalse.

Cerrado el portillo de la "Cuerda del Pozo", las aguas se embalsarán "inundando las laderas que forman el estrecho Valle del Duero, y también las del Ebrillos, que afluye al primero por su derecha en punto situado a kilómetro y medio agua-arriba de la presa". De este modo se formará un hermoso lago, con dos brazos de unos diez kilómetros de longitud cada uno llegando el del Duero hasta los aledaños de Salduero, y el del Ebrillo hasta la majada denominada del Cura.

Las condiciones de cada uno de estos ríos son diferentes. El Duero, rico en caudal, discurre por un valle angosto inapropiado para un gran vaso; el Ebrillos, en cambio, de corriente insignificante, marcha por un valle ancho.

El Duero, pues, dará el agua y la guardará el Ebrillos.

Plan de riegos.

El pantano de la Cuerda del Pozo se proyecta con vistas al riego exclusivamente, sin que esta exclusividad obstaculice los aprovechamientos de carácter industrial. Cumpliendo este encargo, el pantano resultará apto para llenar todas las necesidades futuras. "Cualquier régimen de explotación que se precise en lo porvenir, podrá darlo, porque su capacidad de embalse es la máxima".

El volumen medio anual que pasa por el Duero en Cuerda del Pozo, es de 240 millones de metros cúbicos.

El caudal cedido por el pantano al Duero durante los meses de Noviembre a Marzo (época de no riego), es de 1,50 metros cúbicos por segundo de tiempo, y el fijado en los meses de Julio a Octubre, es inferior, llegando hasta trescientos litros por segundo. Esto demuestra que los aprovechamientos industriales próximos a la presa resultarán beneficiados y que no afecta a los más alejados.

Cinco meses a razón de 1,50 metros cúbicos por segundo, dan un volumen total de 20 millones de

metros cúbicos, que restados de los 240 millones disponibles, quedan estos reducidos a 220. Tal es el volumen que puede ser destinado al riego.

Para ello el señor Pérez de los Cobos establece un plan racional de cultivos, con el fin de distribuir esos 220 millones de metros cúbicos de agua. Divide la extensión regable en cuatro hojas iguales que han de entrar en rotación de cosechas; una de esas hojas se supone dedicada al cultivo pratense (alfalfa); otra al de tubérculos y raíces (patatas o remolacha); la tercera a cereales, y la cuarta a leguminosas.

La adopción de este plan no significa una norma impuesta al agricultor, sino un medio prudente y concreto necesario para distribuir, en el tiempo, el volumen de agua destinado al riego. En tal plan ha de tener cabida fácil la ganadería, auxiliar y complemento de la agricultura, y la tierra podrá sostenerse, debidamente atendida, con una rotación de tres años durante dieciocho, y seis luego con alfalfa. Mientras una cuarta parte de la zona regable se halla cubierta de alfalfa, las tres cuartas partes restantes entrarán en rotación de remolacha, cereal y leguminosa, sin descanso, es decir, a cosecha anual, lo que es perfectamente factible contando con riegos y abonos. Y como la alfalfa tiene una vida de unos seis años, al levantarla, quedará la parcela sometida a la apuntada rotación en los dieciocho años que perdure el cultivo de la alfalfa en las otras tres cuartas partes de la zona regable. El ciclo agrícola completo, resultado así de veinticuatro años según ese cálculo.

Con estos antecedentes puede fijarse un plan de riegos de esta manera: en Abril se dará un riego a la alfalfa y otro a la remolacha. Total, dos.

En Mayo, uno a la alfalfa, uno a la remolacha, otro al trigo y otro a la leguminosa. Total, cuatro.

En Junio, dos a la alfalfa, uno a la remolacha, otro al trigo y otro a la leguminosa. Total, 5.

En Julio y Agosto, tres a la alfalfa y dos a la remolacha. Total, cinco en cada mes.

En Septiembre, dos a la alfalfa. Total, dos.

En Octubre, uno a la alfalfa y otro a los cereales. Total, dos.

A cada uno de estos riegos, se le asigna un volumen de agua de 800 metros cúbicos por hectárea, lo que supone una capa de agua de ocho centímetros de espesor.

En resumen, los riegos que habrán de darse son: dos en Abril, cuatro en Mayo, cinco en cada uno de los meses de Junio, Julio y Agosto, dos en Septiembre y otros dos en Octubre. Distribuyendo entre estos riegos los 220 millones de metros cúbicos disponibles, resulta que los volúmenes mensuales correspondientes, es decir, los que debe dar el pantano son: 17,5 millones en Abril, 35 millones en Mayo, 44 en cada uno de los meses de Junio, Julio y Agosto, y 17,5 en Septiembre y Octubre, que suponen un caudal continuo de 7-13, 5-17 y 7 metros cúbicos, respectivamente.

Las pérdidas por filtración no han sido tomadas en cuenta por la imposibilidad de preverlas. Se estima que ellas serán de alguna consideración en los primeros años de explotación del pantano, pero a medida que los légameos y limos vayan tapizando la superficie del vaso, disminuirán notablemente dejando de ser sensibles para el volumen embalsado.

Considerando el pantano en explotación se observa cómo va aumentando lentamente el volumen de agua almacenado, desde Noviembre hasta los primeros meses de verano, y cómo al llegar a la cifra de 160 millones, próximamente, comienza a descender en casi todos los años a que alcanza el estudio, llegando a extinguirse en Octubre. Por eso se ha fijado en 160 millones de metros cúbicos la capacidad del máximo embalse.

JOSE MARIA PALACIO

24 Julio.

AVISO HUMANITARIO.—Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribid a G. M. Apartado 10.053, Madrid.

BAÑOS DE MONTEMAYOR (CACERES)

Gran H. Payá. Grandes reformas; agua corriente en las habitaciones. Garage con jaulas independientes del Hotel. (Unico frente al Balneario)

DIRECCION: HIJO DE PAYÁ

EL ADELANTO - CUPON para los OCHO regalos de Feria :: de 1928 :: UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de-tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre; UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO; OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro BRETON, y OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro MODERNO

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Y PARTOS AZAFRANAL, 18, BAJO

DIA 13 - OCHO TOROS de don Francisco Sánchez, de Coquilla (Salamanca), con divisa amarilla y verde. Para los dados

CHICUELO, MARQUEZ, AGÜERO Y ARMILLITA CHICO

CONFERENCIAS TELEFONICAS

CORRIDAS DE TOROS Y NOVILLOS DEL DIA DE SANTIAGO

Ha fondeado una escuadra francesa en Santander y ha terminado la regata trasatlántica

Una escuadra francesa en Santander EN HONOR DE LOS MARINOS FRANCESES

Santander.—Desde las primeras horas de la mañana el puerto presentaba animadísimo aspecto. Los barcos surtos en él estaban empavesados y el gentío que acudía a esperar la entrada de la escuadra francesa era enorme.

De mañana comenzaron a entrar las primeras unidades francesas, y al medio día habían fondeado en el puerto treinta barcos de diversas clases.

El embajador de Francia En Madrid, señor Peretti Della Rocca, se encontraba en el puerto, acompañado por el agregado militar naval de la embajada.

Al fondear el acorazado "Provence", que enarbola la insignia almirante, se hicieron las salvas de ordenanza.

El embajador francés subió a bordo del "Provence" para saludar al vicealmirante que manda la escuadra, permaneciendo en el acorazado hasta las doce de la mañana.

Después llegaron, con el mismo objeto, las autoridades de la ciudad.

Por la noche se ha celebrado, en el palacio de la Magdalena, un banquete en honor del almirante, de los comandantes de las unidades y de la oficialidad de la escuadra francesa.

Terminado el banquete, los reyes, el embajador de Francia y los marinos extranjeros, se dirigieron al teatro Pereda, en el que se celebraba un acto de homenaje a la mujer española.

Durante la entrada de la escuadra francesa en este puerto, dos escuadrillas de aviones, procedentes de la base aérea de Cuatro Vientos, realizaron evoluciones.

La regata Nueva York-Santander

LA LLEGADA

Santander.—A las diez treinta de la mañana, el semáforo anunció que estaba a la vista el yate "Mohawk", que pertenecía a las regatas Nueva York-Santander.

El "Mohawk" cruzó la meta a las 11.50.55 de la mañana, hora de Santander.

Numerosas embarcaciones salieron a recibir a este yate, que pertenece a la serie de los grandes participantes en la regata de Nueva York-Santander.

Más al Norte se divisó, en segunda, el yate "Atlantic" y el semáforo de Suances anunció que se avistaba el yate "Jincenes" y el "Pinta".

A las 12.4.35, cruzó la meta el "Atlantic".

OTRAS NOTICIAS

LA REINA DOÑA CRISTINA, A SAN SEBASTIAN

Santander.—A las once de la mañana ha marchado a San Sebastián la reina madre, doña María Cristina, acompañada por la infanta doña Isabel Alfonsa.

Los reyes y las infantas doña Beatriz y doña Cristina, pasearon por la playa.

LA FESTIVIDAD DEL APOSTOL

Madrid.—Para solemnizar la fiesta de Santiago Apóstol, patrón del arma de Caballería, se ha celebrado, por la mañana, en el patio del cuartel del Conde Duque, donde se aloja el regimiento de Húsares de la Princesa, una misa de campaña.

Con el regimiento de la Princesa oyó misa el de Húsares de Pavia.

Al acto asistieron el capitán general, las autoridades militares y los jefes y oficiales del arma.

Terminada la misa, los invitados se trasladaron al local donde se ha instalado el museo del arma, para su inauguración.

El museo del arma de caballería se encuentra en el mismo local del cuartel, y en él se han recogido reliquias pertenecientes al arma de caballería.

Se ha colocado en el museo un retrato del teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, muerto en Monte Arruit.

Después, los jefes y oficiales de los dos regimientos y los invitados al acto, se reunieron en un lunch.

Al medio día se sirvió a la tropa una comida extraordinaria.

Por la tarde han tenido lugar en el cuartel diversos festejos, actuando en ellos un cuadro de varietés.

UN TELEGRAMA DEL ALTO COMISARIO

Madrid.—En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa en la que se dice que el alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, telegrafía con esta fecha manifestando haber revisado las columnas del Jemis, Tensamán y Drius, habiéndose presentado la de Beni Urriaguel y la de Tensamán en el zoco del Jemis y la de Beni Ulich y Tafersit en este último campamento.

El alto comisario se muestra muy satisfecho de la actitud y servicio que prestan las columnas.

El general Sanjurjo ha comprobado que se hallan muy adelantados los trabajos para la construcción del puerto de refugio, habiendo atracado en él algunos barcos y que prosiguen con gran actividad las obras.

LA RATIFICACION DEL ACUERDO SOBRE TANGER

Madrid.—A la prensa ha sido facilitada otra nota oficiosa que dice lo siguiente:

"Según comunica el embajador de España en París, señor Quiñones de León, esta mañana ha sido firmado por los embajadores de España, Inglaterra, Italia y el secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros, la ratificación del acuerdo adoptado en relación con el Estatuto sobre Tánger, según se dió cuenta en la nota del 17 del actual, dándose por terminadas definitivamente las negociaciones.

Las corridas del día de Santiago

EN MADRID

Madrid.—En la tarde de ayer ha tenido lugar en la plaza de toros una novillada, lidiándose ocho reses de don Manuel Martínez Alonso (antes Veragua).

Primero: Pacorro da tres lances superiores, y al salir del último es enganchado por la ingle y lanzado al aire. El toro le cornea en el suelo y el diestro se levanta ileso al parecer.

Pacorro realiza la faena siendo muy achuchado. Da una estocada tendida y un descabello.

El diestro pasa a la enfermería. Segundo: Rafaelillo es aplaudido en verónicas. Pone un buen par de banderillas. Ejecuta una faena desigual y termina de una estocada.

Tercero: Nacional chico da varias verónicas que se aplauden. Realiza una faena de muleta con pases de todas las marcas y termina de una estocada en lo alto.

Cuarto: Ramón Lacruz veroníquea con arte y muy valiente. Con la muleta sufre muchos achuchones y da luego una estocada, dos pinchazos, recibe un aviso, vuelve a dar varios pases y el toro dobla.

Quinto: Rafaelillo sustituye a Pacorro, que sigue en la enfermería. El diestro hace una faena sencilla, muy larga y termina de un pinchazo y varios descabellos.

Sexto: Rafaelillo es ovacionado en verónicas.

Hace un quite de frente por detrás. Pone tres buenos pares de banderillas, que se aplauden.

Con la muleta da varios pases de pecho y naturales.

Termina de un pinchazo y una estocada contraria y un descabello.

Séptimo: Nacional chico ejecuta una faena muy breve de muleta, para terminar de varias estocadas.

Octavo: Lacruz ejecuta una faena vulgar y movida. Da dos estocadas y un descabello.

En conjunto, la novillada ha sido aburrida.

El diestro Pacorro ha sido curado en la enfermería de una lesión en la muñeca derecha y de otras lesiones de alguna importancia en el muslo.

EN TOLEDO

Toledo.—Se ha celebrado la anunciada novillada con bastante público.

El diestro Saavedra resultó cogido.

Manuel Reyes estuvo superior en un toro y mal en otro. Sánchez Barajas, muy bien. Al poner un par de banderillas,

fué cogido por el novillo, sufriendo la fractura de la séptima costilla del lado izquierdo.

EN VALENCIA.—LA PRIMERA DE FERIA

Valencia.—Se ha celebrado, con un lleno formidable, la primera corrida de la feria, lidiándose reses del marqués de Guadalest, por las cuadrillas de Chicuelo, Villalta, Manuel Martínez.

Primero: Chicuelo es ovacionado con el capote.

Comienza la faena sobre la derecha, y cambiando de mano, varios naturales de factura impecable. (Ovación grande). Y perfilándose muy en corto, y entrando muy derecho, atiza un estoconazo, del que rueda el toro sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta).

Segundo: Villalta es achuchado toreando con el capote.

Chicuelo hace un quite por verónicas, que es ovacionadísimo.

Villalta muletea con grandes precauciones y termina de una estocada y varios pinchazos.

Tercero: Manuel Martínez muletea desconfiado, para terminar de dos pinchazos y media estocada.

Cuarto: Chicuelo vuelve a ser ovacionado en una serie de verónicas magníficas.

Hace una faena inteligente y de dominio, y termina de un pinchazo y una estocada corta.

Quinto: Es retirado por cojo. Quinto bis: Villalta muletea por alto y da varios pases de pecho. Termina de media estocada.

Sexto: Es retirado también por chico.

Sexto bis: Manolo Martínez y Chicuelo se lucen en quites, siendo muy ovacionados.

Manolo Martínez muletea con pases de pecho y naturales. Dos pinchazos y una estocada delantera. El diestro sale enganchado y pasa a la enfermería.

Manolo Martínez sufre la dislocación de la muñeca.

EN SANTANDER.—LA PRIMERA DE FERIA

Santander.—Se lidiaron toros de don Antonio Pérez Tabernero.

Asistían a la corrida el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, y los marinos franceses de la escuadra surta en el puerto.

Primero: Marcial Lalanda, da varias verónicas que se aplauden. Hace una faena de dominio para terminar de varios pinchazos.

Segundo: Félix Rodríguez no hace nada con el capote. Con la muleta, se limita a alifiar y termina de dos pinchazos y tres descabellos.

Tercero: Barrera se ciñe veroníqueando. Muletea por la cara y termina de tres pinchazos.

Cuarto: Lalanda es ovacionado con el capote. Los matadores hacen un tercio de quites admirable. Marcial clava tres magníficos pares de banderillas.

Hace una faena por lo bajo, intercalando varios naturales, y termina de una estocada. (Ovación).

Quinto: Félix Rodríguez hace una faena de ayudados y de pecho, terminando de una estocada tendida.

Sexto: Barrera ejecuta una faena por ayudados. Da un pinchazo, una estocada y descabella.

La fiesta del apóstol Santiago.—Llegada de Martínez Anido

Santiago.—En automóvil, desde la Coruña, llegó el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, con el señor Martínez Oliveros, director general de Enseñanza secundaria y superior.

Comisiones de todas las entidades y Corporaciones, y especialmente el Ayuntamiento en pleno, salieron a recibir al general Martínez Anido.

Le rindieron honores, las fuerzas de artillería.

Directamente marchó el ministro al Palacio Episcopal, en cuya puerta, una compañía de infantería, le rindió nuevamente honores.

Saludó al ministro el padre Zacarías Martínez, Arzobispo de esta Archidiócesis.

A los pocos momentos, fueron a Palacio, el Ayuntamiento y la Diputación, y acompañando al general Martínez Anido, se trasladaron a la Catedral.

Figuraba en primer término en

la comitiva, los gigantes y cabezudos, y el general Martínez Anido, entró en la Catedral, acompañado de las autoridades, por la puerta llamada Albadeiro.

En la misa Pontifical, celebrada en la Catedral, funcionaron como todos los años, las chirimías y el botafumeiro.

LA OFRENDA AL APOSTOL

En el acto de la ofrenda, el ministro de la Gobernación, pronunció la siguiente invocación:

"Santo Apóstol, Patrón de España, vengo a postrarme ante vuestro sepulcro en nombre y representación de mi Rey, del Pueblo y del Ejército, y una vez más haré afirmación de fe y esperanza en vuestro poder. Patrón de España, sé el salvador de nuestra patria, y la palanca e impulso para su grandeza y de bien para la patria, la iglesia y los ejércitos de mar y tierra que han terminado con la mayor gloria la causa que España seguía en África, desde el año 1909, trayendo la tranquilidad a los hogares y el bienestar de nuestra amada patria. Os pido Señor, iluminéis a los irreverentes con las glorias tradicionales que ciegos, las creen incompatibles con el progreso, sobre todo a los que comprenden que el primero de todos los progresos es el mejoramiento

del ser humano, sin el cual, la ciencia y el arte, serían diabólicos medios, puestos al servicio del alma.

Muy firme esperanza me anima al postrarme hoy ante vos Apóstol Santo, en la feliz coronación de la obra que sobre mi pesa, pero será más fuerte y fundada si me prestáis vuestra ayuda y si en esta tierra que guarda vuestros gloriosos restos que en España entera veneran todos los seres se aprestan y disponen a luchar por el engrandecimiento de la nación.

Mi devota invocación a vuestro poder para que benignáis al pueblo y real familia, al ejército y a la marina. He dicho".

Le contestó con una grandilocuente plática, el arzobispo padre Zacarías Martínez.

UN REGALO A MARTINEZ ANIDO

El Cabildo le regaló al general Martínez Anido como recuerdo del acto de la ofrenda, un cuadro de plata que reproduce el altar mayor con la imagen de Santiago peregrino.

IMPOSICION DE UNA CRUZ Y COLOCACION DE UNA PRIMERA PIEDRA

Después de la fiesta de la Catedral, el general Martínez Anido se trasladó al Ayuntamiento, en cu-

yo salón de sesiones impuso al célebre médico cirujano, don Angel Baltar, la Cruz de Beneficencia, por los servicios que había prestado en el ejercicio de su profesión, mientras fué médico del hospital durante treinta y dos años.

Al imponer la Cruz, el ministro de la Gobernación dijo que dos casos le habían honrado sobremedera al venir a Santiago, uno la ofrenda al Apóstol y el otro el que se estaba celebrando.

El doctor Baltar agradeció efusivamente las palabras del general Martínez Anido.

Por la tarde asistió éste a la inauguración de la Avenida Martínez Anido y a la traída de aguas.

En ambos actos se pronunciaron discursos.

MAS DETALLES SOBRE LA INTENTONA REVOLUCIONARIA DE PORTUGAL

Vigo.—Comunican de Portugal que el desfile de personas por donde ocurrieron los sucesos de la última intentona revolucionaria, para contemplar los destrozos causados por los bombardeos, es incesante.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS LA ACTITUD DEL COMANDANTE SARMENTO VEIRES

Vigo.—Se ha celebrado el sepelio de las víctimas ocasionadas por la sedición.

Presidió el duelo, el director general de Seguridad, con representaciones del presidente de la República y del Gobierno.

Sobre la actitud del comandante Sarmiento Veires, se dice que reunió a los oficiales de aviación, diciéndoles que simpatizaba con la intentona revolucionaria, invitándoles a que la apoyaran.

El más caracterizado de los oficiales, le contestó que como comandante le obedecía, pero como rebelde, no.

Entonces, el comandante Sarmiento Veires, en un avión de su propiedad, marchó a España.

Antes de pasar la frontera, capoteó el aparato y se vió obligado a continuar el viaje en automóvil.

LAS TENTATIVAS DE ASALTO A LOS CUARTELES

Vigo.—Las tentativas de los asaltos a los cuarteles, fueron continuas en casi todos, y principalmente, en el ocupado por los ingenieros zapadores de caminos de hierro.

Los asaltantes disparaban sus pistolas desde las puertas de las casas contiguas a los cuarteles, y luego se guarecían en ellas.

Desde los cuarteles, eran contestados con fuego de fusil y de ametralladoras, y por eso en aquellos lugares no queda una casa de las inmediaciones a los cuarteles, que no presente numerosas señales de balas.

VISITANDO A LOS HERIDOS. UNA PROCLAMA

El presidente de la República, estuvo en el Hospital de San José, visitando a los heridos de la intentona revolucionaria.

A todos les dirigió palabras de consuelo y de patriotismo.

El ministro de Marina, ha publicado una proclama dirigida a la Marina de Guerra, haciendo resaltar la lealtad y disciplina con que ha procedido durante los sucesos revolucionarios.

Han sido puestos en libertad, algunos militares y paisanos, que fueron detenidos en los primeros momentos.

CONSTRUCCION DE AEROPLANOS

Cádiz.—En breve comenzará, en la factoría aeronáutica de esta capital, la construcción de algunos aparatos que han sido adquiridos por una república americana.

PRESUPUESTO DE MILLON Y MEDIO DE PESETAS

Motril.—El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha aprobado un presupuesto de millón y medio de pesetas para la realización de mejoras urbanas.

HUELGA SOLUCIONADA

Valencia.—Comunican de Benicarló que ha quedado solucionada la huelga que venían manteniendo los obreros albañiles.

En lo sucesivo, estos obreros cobrarán ocho pesetas los oficiales y cinco los peones, y trabajarán la jornada de ocho horas.

EL TEATRO EN FERIAS

Las compañías del Liceo.

LAS LISTAS D ECAMPAÑAS.—LAS CONDICIONES DE ABONO

Según nos había indicado la empresa, han sido repartidas al público las listas de las compañías que han de actuar en ferias en el coliseo de la calle del Doctor Riesco, con las condiciones de abono, según a continuación insertamos:

Del 6 al 10 de Septiembre, cinco funciones. Gran compañía dramática María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, en la que figura el eminente actor Emilio Thuillier, del teatro Lara de Madrid.

Del 11 al 14 de Septiembre, cuatro funciones. Actuación de la gran compañía lírica española del teatro Apolo, de Madrid, dirigida por Luis Calvo, en la que figura, entre otros grandes artistas, el notable barítono Marcos Redondo.

Del 15 al 21 de Septiembre, siete funciones. Compañía de comedias de Irene López Heredia, en la que figura la bella actriz del teatro Lara, Hortensia Gelabert.

Abono para estas tres compañías, combinado a 16 funciones, divididas en turnos. Lista de la gran compañía lírica española del teatro Apolo, de Madrid, dirigida por Luis Calvo, en la que figura, entre otros grandes artistas, el notable barítono Marcos Redondo.

Actrices: Paquita Alcátara, Joaquín Almarche, Encarnación Bofill, Remedios Climent, Socorro González, María Guerrero, María Larra, Carmen Larrabeiti, Margot M. Casado, Rosario Piño, Elisa Sánchez, Josefina Taboada.

Actores: Emilio Thuillier, Gabriel Algara, Mariano Alonso, José Capilla, Carlos Casterot, Fernando Díaz de Mendoza, Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, Manuel Domínguez Luna, Ricardo Juste, Eduardo Larra, Fausto Montojo, Angel Ortega, Rafael Terry, Juan Vázquez.

Estrenos.—"Via Crucis", drama en tres actos y en prosa de don Luis Fernández Ardavin. "Entre desconocidos", comedia en tres actos, original de don Rafael López de Haro.

"El demonio fue antes ángel", comedia en tres actos, en prosa, original de don Jacinto Benavente. "Sinrazón", juguete trágico en tres actos, en prosa, original de don Ignacio Sánchez Mejías.

"Los Gonzalones", drama en tres actos, en prosa, original de don Antonio Guzmán. "Zayas", comedia en tres actos, en prosa, original de don Ignacio Sánchez Mejías.

"La vida es más", comedia en tres actos, en prosa, original de don Eduardo Marquina. En preparación "Tigre Juan", de Antonio de Hoyos.

Repertorio.—"Desdichas de la fortuna o Julanillo Valtárcel", "La propia estimación", "La dama de armño", "La mariposa que voló sobre el mar", "La ermita, la fuente y el río", "Don Luis Mejías", "Barro pecador", "El pávulo real", "La enemiga", "Cancionera", "La Dolores", "En Flandes se ha puesto el sol", "El vergonzoso en palacio", "Mancha que limpia", "La jaula de la leona", "Mensajero de paz", "La gran diquesa y el camarero", "Primero, vivir".

Lista de la gran compañía lírica española del teatro Apolo, de Madrid, dirigida por Luis Calvo, en la que figura, entre otros grandes artistas, el notable barítono Marcos Redondo.

Actrices: Paquita Alcátara, Joaquín Almarche, Encarnación Bofill, Remedios Climent, Socorro González, María Guerrero, María Larra, Carmen Larrabeiti, Margot M. Casado, Rosario Piño, Elisa Sánchez, Josefina Taboada.

Actores: Emilio Thuillier, Gabriel Algara, Mariano Alonso, José Capilla, Carlos Casterot, Fernando Díaz de Mendoza, Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, Manuel Domínguez Luna, Ricardo Juste, Eduardo Larra, Fausto Montojo, Angel Ortega, Rafael Terry, Juan Vázquez.

Estrenos.—"La parranda", el mayor éxito obtenido durante la temporada, del teatro Calderón, de Madrid. "El último romántico", triunfo de la compañía del teatro Apolo, de Madrid.

"Los flamencos", obra que se estrenará en Madrid y que promete ser uno de los acontecimientos líricos de la próxima temporada. Repertorio.—"El huésped del Sevillano", "La del Soto del Parral", "Doña Francisquita", "La pastorela", "La Calersa", "Los gavilanes", "El caserío", "Ray Blas", y demás obras del repertorio corriente.

Actrices: Carmen Caballero, Asunción Camarero, Amelia Costa, Carmen Díaz de Tejada, Hortensia Gelabert, Irene López Heredia, Carmen Nieto, Herminia Peñaranda, Dolores Valero y María Victorero. Actores: Mariano Asquerino, José Bruguera, Ramón Camarero, Carlos Díaz, Juan Espantaleón, Julio Gorostegui, José Mora, Tomás Norro, Tomás Venegas y Antonio Vico.

Apuntadores: Pedro Gutiérrez y Manuel Perrin. Maquinista, Francisco Landero. Arretrista, José Aliaga. Gerente, Justo Norro. Decorados de los reputados escenógrafos Bartolozzi, Bulbena, Fontana, Colmenero. Presentación escénica de gran lujo. Estrenos.—"Puesta de Sol", de Pierre Wolf.

Actrices: Paquita Alcátara, Joaquín Almarche, Encarnación Bofill, Remedios Climent, Socorro González, María Guerrero, María Larra, Carmen Larrabeiti, Margot M. Casado, Rosario Piño, Elisa Sánchez, Josefina Taboada.

Actores: Emilio Thuillier, Gabriel Algara, Mariano Alonso, José Capilla, Carlos Casterot, Fernando Díaz de Mendoza, Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, Manuel Domínguez Luna, Ricardo Juste, Eduardo Larra, Fausto Montojo, Angel Ortega, Rafael Terry, Juan Vázquez.

Estrenos.—"La parranda", el mayor éxito obtenido durante la temporada, del teatro Calderón, de Madrid. "El último romántico", triunfo de la compañía del teatro Apolo, de Madrid.

"Los flamencos", obra que se estrenará en Madrid y que promete ser uno de los acontecimientos líricos de la próxima temporada. Repertorio.—"El huésped del Sevillano", "La del Soto del Parral", "Doña Francisquita", "La pastorela", "La Calersa", "Los gavilanes", "El caserío", "Ray Blas", y demás obras del repertorio corriente.

Actrices: Carmen Caballero, Asunción Camarero, Amelia Costa, Carmen Díaz de Tejada, Hortensia Gelabert, Irene López Heredia, Carmen Nieto, Herminia Peñaranda, Dolores Valero y María Victorero. Actores: Mariano Asquerino, José Bruguera, Ramón Camarero, Carlos Díaz, Juan Espantaleón, Julio Gorostegui, José Mora, Tomás Norro, Tomás Venegas y Antonio Vico.

Apuntadores: Pedro Gutiérrez y Manuel Perrin. Maquinista, Francisco Landero. Arretrista, José Aliaga. Gerente, Justo Norro. Decorados de los reputados escenógrafos Bartolozzi, Bulbena, Fontana, Colmenero. Presentación escénica de gran lujo. Estrenos.—"Puesta de Sol", de Pierre Wolf.

"Gente bien", comedia de costumbres hispano-americanas, adaptada de una obra de J. W. Lomerset. "Hedda Gabler", por Enrique Ibsen. "Cándida", por Bernard Shaw. "Amor sagrado y profano", por Arnold Bennett.

"Tie-tac", por Claudio de la Torre. "Raquel", de Honorio Maura. Repertorio.—"La Dolores", "El caballero Varona", "El marido ideal", "La mala ley", "El corazón manda", "Lady Frederick", "Rosas de otoño", "Caballitos de madera", "La máscara y el rostro", "Amores y amorios", "Mimi Valdés", "Lo cursi" y otras.

Abono combinado a diez y seis funciones divididas en turnos.—Desde la publicación de esta lista, y en el comercio de paños y confecciones de don Fernando Sánchez Angoso, Plaza Mayor, y en la contaduría del teatro, de diez a una y de cuatro a ocho, queda abierto un abono a diez y seis funciones, distribuidas en los siguientes turnos:

Turno completo.—Días 6 al 21 de Septiembre, ambos inclusive (diez y seis funciones), cinco de la compañía Guerrero-Mendoza, cuatro de la de Apolo y siete de la de López Heredia. Turno primero.—Días 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 de Septiembre (ocho funciones), tres de la compañía Guerrero-Mendoza, dos de la de Apolo y cuatro de la de López Heredia.

Precios (incluidos los impuestos).—Primer turno ocho funciones. Palcos sin entradas, 375. Butaca de patio, 56 pesetas. Segundo turno ocho funciones. Palcos sin entradas, 375. Butaca de patio, 56 pesetas. Turno completo: diez y seis funciones, con deducción. Palcos sin entradas 725. Butaca de patio, 105.

Condiciones.—1.º El abono puede hacerse en la forma indicada, al primer turno, al segundo o por abono completo. 2.º Los señores que se abonen a las diez y seis funciones, tendrán la rebaja indicada en la casilla de precios.

3.º El abono será satisfecho al hacer el pedido. 4.º Si por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, no se dieran las funciones anunciadas, se devolverá el prorrateo del importe de las no dadas. 5.º Los precios de diario serán fijados oportunamente, reservándose la Empresa el derecho de alargarlos, aumentándolos o disminuyéndolos, como y en la forma que tenga por conveniente, respetando siempre los de abono.

6.º El abono quedará definitivamente cerrado el día 4 de Septiembre a las ocho de la noche. Notas.—1.º Las funciones comenzarán a las diez y media en punto de la noche (hora oficial). 2.º Las que se celebren a otra hora de la indicada, se considerarán extraordinarias y fuera de abono. 3.º Quedan nulos y sin ningún valor ni efecto, los pases de temporadas anteriores; por lo que se extenderán otros nuevos.

Servicio de telegramas-cartas con América. Después de laboriosas gestiones llevadas a cabo por la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, recogiendo las aspiraciones formuladas por las Cámaras españolas de Comercio en América y Filipinas, ha sido acordada por la Dirección General de Comunicaciones la implantación del servicio de "telegramas-cartas" con los países

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

de América, habiéndose iniciado, desde luego, dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Estos telegramas satisfarán una tasa igual a la tercera parte de la ordinaria, y se gestiona la extensión del servicio a los restantes países de América.

DEPORTES

Según un resumen publicado de las carreras de caballos de 1928, en España, el triunfo más destacado ha sido el de la cuadra del conde de la Cibera.

Números hablan. Los ganadores de cantidades superiores a 10.000 pesetas en las carreras de Madrid, Sevilla, Jerez, Barcelona, son los siguientes: Conde de la Cibera, 229.462; duque de Toledo, 95.170; Eusebio Bertrand, 67.250; cuadra Velasco, 37.050; Dirección de la Cria Caballar, 38.350; marqués de Amboago, 20.900; marqués del Llano de San Xavier, 18.600; conde de Ruiz Castilla, 17.850; Yeguada Militar de Jerez, 15.800; conde de Torre Arias, 14.880; Luis de Goyeneche, 14.637; conde de la Dehesa de Velayos, 14.300; condesa de San Martín de Hoyos, 14.200; V. y M. de la Cruz, 12.800; duque de Alba, 11.550.

Los números dicen con harta elocuencia y hacen sobrados los comentarios. La estadística de "jockeys" Belmonte: 34 ganadas de 97 montadas; Leforestier: 28 de 97; Pereñi, 24 de 88. Luego siguen Chavarrias, con 19 victorias; Lyne, con 13; Carter, con 8.

Fueron puestos a pie durante este año, por quedarse en la salida, Leforestier, Romea, Sánchez, Chavarrias, Belmonte... No ocurrió ningún accidente sin importancia, excepción del señor Silió, que cayó en una carrera de vallas, sufriendo, afortunadamente, lesiones leves.

Oficiales y "gentlemen" civiles. Los ganadores de más carreras, seis cada uno, fueron don Manuel Ponce de León y el marqués de los Trujillos. Cuatro se adjudicó el señor Cavanillas, y dos los señores López Turrión, Serrano Aviz, conde de Ruiz Castilla, Ponce de León (don P.), Motta, García Fernández y Talavera.

En un salón de esta localidad se está llevando a cabo el entrenamiento del conocido pugil "El Confitero". El objeto de estos entrenamientos es el combate que sostendrá con El Chino en la próxima velada de El Kursaal.

El combate que sostendrán estos pugiles parece será interesante, dada la brillantez del historial de ambos.

El objeto de estos entrenamientos es el combate que sostendrá con El Chino en la próxima velada de El Kursaal.

El combate que sostendrán estos pugiles parece será interesante, dada la brillantez del historial de ambos.

El combate que sostendrán estos pugiles parece será interesante, dada la brillantez del historial de ambos.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

NOTICIAS

El próximo Agosto se reunirá en París el décimo Congreso internacional de estudiantes. Se sabe que asistirán a él delegados de Bélgica, Estados Unidos, Canadá, Bulgaria, Dinamarca, Inglaterra, Checoslovaquia, Hungría, Italia, Rumania, España, Suecia, Noruega y Turquía.

Desempeñará la presidencia del Congreso el italiano señor Maltini, y en las sesiones se tratará del desarrollo de las relaciones internacionales de estudiantes y creación de un museo y de un sanatorio universitario internacional.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO 1-6-11-16-21-25

GRANDES FERIAS Y FIESTAS EN GUIJUELO DURANTE LOS DIAS 5, 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE, concurso de ganados, gran corrida de cuatro novillos-toros, música, teatro, fuegos artificiales y otros muchos variados festejos. Abundantes aguestos y pastos para los ganados que concurren a la misma.

En el estanque llamado de los Suiños, en Versalles, han sido encontradas dos toneladas de peces envenenados. El hedor que despiden esos animales podridos y con el vientre hinchado, es verdaderamente insoportable, y se hace preciso retirarlos inmediatamente, en evitación de mayores daños.

Se han diversas las hipótesis acerca de las causas que hayan producido el envenenamiento de los peces, creyendo-

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda. i. d.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

Leemos en un periódico que en tierras de Nueva Guinea ha sido descubierto un pueblo de costumbres extrañas y que presentaba la circunstancia especialísima de que las personas que lo forman no hacen casi en absoluto uso alguno de las extremidades inferiores.

Las gentes viven en medio de los lagos, en chozas construidas sobre estacas, utilizando continuamente para sus movimientos unas canoas rudimentarias. Sus pies son tan pequeños, por efecto, seguramente, de una atrofia celular, que pueden considerarse casi inútiles para andar.

Ignoramos el grado de autenticidad de esta noticia. Eso de los hombres sin pies nos parece una cosa excesivamente rara. Sabíamos que algunos no tienen cabeza y que por no tenerla se ven obligados a discutir con los pies. Pero esto de no tener pies es ya más complicado.

Porque claro es que, para lo de discutir, por ejemplo, no tendrán gran dificultad. Pero habrá que ver los apuros que pasan para jugar al fútbol.

EL DOCTOR BELLIDO Ha trasladado su CLINICA DE OJOS, a la calle de la Rúa, números 3 y 5. Consulta de ONCE a UNA i. d.

LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca mt. j. s.

JABON ZOTAL Cura salpudido, herpes y granos. UNA PESETA PASTILLA

SE NECESITAN, ajustadores mecánicos, en el Garage Auto N. S.

PIANOLA.—Se vende, en la mitad de su precio, una pianola de ochenta y ocho notas, marca Kimbal, en buen uso. Informarán, Plazuela de San Juan Bautista, 15, principal, derecha. 8-3

LECHEROS.—Se vende una hermosa vaca holandesa, abocada a parir el tercer parto. Para verla y tratar, en Cañizal (Zamora), con Gustavo Rodríguez. 6-6

EXTRAVIADO.—De la dehesa de El Tejado (Calzada de Don Diego), se han extraviado dos cerdos y dos cerdas de dieciocho meses, tienen muezca en la oreja izquierda y agujero y hendido en la derecha. Se gratificará a quien indique su paradero a José Antonio Berrocal, en dicha dehesa. 4-3

EXTRAVIADO.—El día 14 del actual se extravió, de la dehesa de Bercimuelle (Alba de Tormes), una yegua de pelo negro, cola cortada, hierro del seguro en el anca derecha. Su dueño, Hilario Vicente, en dicha dehesa. 5-3

SE ARRIENDA, en la provincia de Zamora, la dehesa titulada "La Guadalupe", con abundantes pastos de regadío, monte de encina, labor, y acomodados para su explotación. Para informar, en Zamora, los señores Prieto Santiago Hernández, Almacén de Coloniales, San Torcuato, 27. 12-a-8

VACA SUIZA.—Se vende, por no poderla atender su dueño, una vaca suiza, primer parto, con su cria (hembra), juntas o separadas. La vaca también está servida del mismo toro suizo. Para informes, en Rollán, Luis Garrido. 8-a-8

NOVILLO EXTRAVIADO.—De la dehesa de San Román, partido de Ciudad Rodrigo, se ha extraviado un eral, morucho, rabiblanco, con hierro, cruz y miendo en la solana derecha, puerta en la oreja derecha y hendido y muezca en la izquierda. Quien sepa su paradero, puede comunicárselo a su dueño, Amador Tabernero, en Carrascal del Asno, San Pedro de Rozados. 4-a-8

EL ESPANOL. Restaurant, hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entre-meses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta más barato que nadie. No confundirse, Corriolo, 26 (al lado de Centenera), Salamanca. -a-



Holland America Line DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores co-reos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

PROXIMAS SALIDAS para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Vapor MAASDAM, de Bilbao, el 10 de Julio; de Coruña, el 11; de Vigo, el 12.

Vapor LEERAAM, de Bilbao, el 31 de Julio; de Coruña, el 1 de Agosto; de Vigo, el 2.

Vapor SPAARIDAM, de Bilbao, el 21 de Agosto; de Coruña, el 22; de Vigo, el 23.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana pesetas 545,25 Veracruz-Tampico 588,50 (Incluidos todos los impuestos). Para informes dirigirse a los señores agentes: BILBAO.—Pérez Ullivarri e hijos. SANTANDER.—Francisco García. GIJON.—Viuda e hijos de A. López de Haro. CORUÑA.—López y Sánchez. VIGO.—Joaquín Dávila y compañía. mt. j. y s.

CASA CALVO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzar completamente, más barato que en ninguna otra parte. BAJADA DE SAN JULIAN, 3. 15-a-9

CASA nueva construcción, todas comodidades, planta baja, sitio magnífico, se vende. Informar Avenida Campomar, Serafin Ceruelo (Comestibles). 5-2

CORRAL.—Se vende un hermoso corral para ganado u otra industria. Puerta de Zamora, kiosko de frutas, informará, su dueño, Fidel Holgado. de doce a veinte. 8-3

VENTA DE DOS CASAS.—Eras de Capuchinos, de moderna construcción, planta baja, con corral, agua, retrete y galería; bien orientadas; precios ventajosos. En las mismas informarán, y en el Garage Isidro, Paseo del Gran Capitán, letras J. G. 8-2

SE VENDE, en la provincia de Zamora, el coto redondo de 250 hectáreas llamado "Las Mansas", en el término de El Maderal, compuesto de labor, pastos y viñedo, con casa y huerta de abundantes aguas. Para tratar, con Amador Martín, Afueras de Toro, número 20, Salamanca. 6-4

CABRAS, se venden ciento veinte. Para tratar y verlas, en Huelmos (Valdunciel). Se vende también paja de trigo y de centeno. 6-2

SEGUNDA REMESA DE VACAS Y NOVILLAS.—Ayer llegaron otros dos vagones más de holandesas finas. Novillas de 13 litros; vacas de 20, muy baratas. Vaquería de Luis Martín, Carretera de Los Villares (frente a la Plaza de toros) Salamanca. 15-a-14

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. 15-a-14

HOTELITO EN LA ESTACION DE FUENTE SAN ESTEBAN.—El fondista de dicha estación, don José Martínez Quesada, ha inaugurado un hotelito, próximo a la estación, diez amplias e higiénicas habitaciones (con dormitorios), buena luz eléctrica y watercloset, con todas las comodidades para los viajeros. 15-a-9

MOTORES A GASOLINA-BOMBAS Reparaciones bicicletas, motocicletas, GUADANADORAS, A T A D O R A S, TRIFURADORES y accesorios.

Se alquilan motores para industrias y bombas para agotamientos; recargos en carreteras, construcción de puentes, obras y pozos. MECANICA "CASA MINAMBRES" Talleres: San Marcos, núm. 3, Exposición y venta, Zamora, núm. 50. j. y d.

PASTOS.—Para cerdos y ovejas, se arriendan en buenas condiciones, con buen abrevadero, los pastos y espigadero del cuartel de Villagodio, en el término de Zamora. Para tratar, con Pedro Juan Enriquez, calle del Sol, San Lázaro, Zamora. 8-7

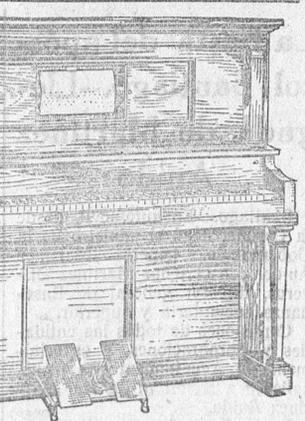
CASAS.—Se venden dos casas, de nueva construcción y con comodidades, de planta baja, en la calle de Vista Alegre, junto al depósito de aguas. Se ceden baratas. Informarán, en dichas casas. 6-4

CASA DE BERNARDI Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales. PRECIOS SIN COMPETENCIA Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones. Pérez Pujol, 5. SALAMANCA

Grandes existencias y variado surtido de Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) -a-

ALAEJOS



Grandes existencias y variado surtido de Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) -a-

ALAEJOS

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores co-reos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores co-reos de gran porte: 11 de Julio, SIERRA MORENA; pesetas 638,70. 9 de Agosto, MADRID; pesetas 593,70. 22 de Agosto, SIERRA VENTANA; pesetas 638,70. 30 de Agosto, WERRA; pesetas 393,70.

LINEA DE CUBA Directamente para la Habana y Galvestón saldrá de Villagarcía y Vigo el rápido vapor correo el día 20 de Septiembre, SEYDLITZ. Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Precio de cámara, cubierta A., de 1.100 a 1.150 pesetas. Idem idem cubierta B., de 1.050 a 1.100 pesetas. Idem idem cubierta C., de 1.050 a 1.100 pesetas. Idem idem cubierta D., de 950 pesetas. Idem idem segunda económica, de 825 pesetas. Idem idem tercera clase, de 545,45 pesetas. Impuestos españoles en cámara, 32,90 pesetas. Idem cubanos de desembarque, 1 \$. Idem españoles segunda económica, 17,95 pesetas. Idem cubanos de desembarque, 1 \$.

VAPORES DE REGRESO 12 de Julio, MADRID. 16 de Julio, SIERRA VENTANA. 18 de Julio, SEYDLITZ (Habana). Todos los pasajeros de tercera clase se tienen a su disposición un amplio salón-comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía. Luis García-Reboredo Isla. Vigo.—García Olloqui, 2. Vill

EL ADELANTO EN CIUDAD RODRIGO

Una lápida conmemorativa y una velada en honor del maestro Ledesma

El alcalde de ésta, don Manuel Sánchez Arjona, interpretando los deseos del pueblo y el cariño que profesaba al ilustre músico nuestro paisano y amigo el beneficiario organista de la Catedral de Salamanca don Dámaso Ledesma, recientemente fallecido en Salamanca, ha propuesto a la Corporación municipal sea colocada una lápida en la casa donde nació, que perpetúe su memoria, cuyo acto revestirá gran solemnidad.

También se trata de celebrar una velada artística para honrar la memoria del inspirado músico maestro Ledesma, organizada por varios elementos de la localidad. En dicha velada se interpretarán los Cantos Charrros recopilados por el ilustre músico mirbrigense, y diversas composiciones seleccionadas.

—Días pasados fué pedida la mano de la bella y simpática joven de ésta, María Josefa Martín González, para el joven curtidor don Santiago González.

La boda se celebrará en breve. Ha marchado para Santoña, para pasar una temporada, el maestro de las escuelas graduadas de ésta, don Alfonso Olivares y su preciosa hija Consuelo.

—Han marchado para Corconte (Santander), el director del seminario local "Tierra Charra", don Jacinto Vasconcellos, y para Solares el médico forense, doctor don Marcelo Sánchez Manzano.

—Han salido para Salamanca el secretario del Ayuntamiento de Fuentesquinaldo don Lope Durán, y el farmacéutico señor Dorado.

S. VEGAS ARRANZ

de línea de Palencia a 87 y 88 reales por fanega (50,29 y 50,87 pesetas por 100 kilogramos).

En los mercados al por menor no hay entradas ni cotización.

Otros granos.

Tampoco han experimentado variación la mayoría de ellos. Los yerros manchegos quieren ganar algo y ceden a 33 pesetas, los 100 kilogramos. Las algarrobas del país cotizan a 70 reales la fanega. Por el mercado del Canal arribaron 140 fanegas de cebada, que se ha pagado a 43 reales cada una.

Harinas y salvados.

Nada nuevo permite decir el negocio de estos polvos. Precios un poco más débiles, pero sin variación, demanda escasa y cierta tranquilidad operativa.

Facturaciones.

Las consignadas hoy por línea Norte, han consistido en los vagonetes siguientes:

Harinas: uno, para Cíaño; uno, para Archena; uno, para Córdoba; uno, para Pacheco; uno, para Avilés; uno, para Murcia. Total, seis, por 60.000 kilogramos.

(Los precios siguientes se entienden sin derechos de consumos).

Aceites.—Precios muy sostenidos, mucha demanda y negocio muy animado en los almacenes de esta ciudad. Se pagan: corriente, de 210 a 212; superior, a 220; fino, a 250 pesetas.

Azúcar.—Actividad operativa regular y precios muy firmes, que son: blanquilla, de 158 a 159; floretes, de 165 a 168; cuadradillos, de 185 a 188 pesetas.

Arroz.—Pocas ventas por no exigirlas el consumo, que aminora en esta época. Rigen los siguientes precios, que se sostienen con ligeras modificaciones: amonquill, a 66; selecto, a 68; bomba, a 118 pesetas.

Alubias.—Con demanda limitada y sin variación de precios, se pagan: gallegas, a 60; asturianas, a 80; leonesas, a 105 pesetas.

Garbanzos.—Con poco consumo y precios altos por la mala cosecha. Solicitan: gordos, de 150 a 160; regulares, de 130 a 140; pequeños, de 90 a 100 pesetas.

Lentejas.—También "vienen" con precios altos por cosecha pequeña. Hoy se ofrecen en Salamanca, en puntos de origen: extras, a 108; primeras, a 98; segundas, a 84 pesetas, todo por 100 kilogramos.

TABARA

24 Julio.

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichiche del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero Alvarez, Plaza del Mercado, 9.—Teodoro del Moral Ramirez, Rúa, 2.—Droguería Villalobos, Doctor Riesco, 32.—Droguerías. i. v. d.

CASA.—Se vende una casa de planta baja, de nueva construcción, con vivienda para dos vecinos, situada en el Barrio Nuevo del Matadero (camino viejo de Alba). Para tratar, con Manuel Jiménez, en la misma.

TRES ESTATUAS

Una estatua, las más de las veces, no tiene otra significación, que la de ser un estorbo para la vista y una conmemoración provisional de algún acontecimiento desagradable. No obstante, de algo han de vivir los escultores y no hay día sin que se descorra el velo sobre una nueva. En esto, el número de nacimientos, franceses, excede con mucho al índice de mortalidad.

Santa Geneveva, merecía una estatua. Por qué no, puesto que la tiene la inventora del camembert? Y también Levassor, el hombre valeroso y modernísimo en su tiempo, que se arriesgó el primero a montar en un automóvil conducido por él mismo.

Levassor, puede considerarse como el liberador del caballo de sangre—del que se cuida más, por cierto, desde que no hace falta, multiplicándose las sociedades que le protegen—; pero Santa Geneveva, libertó una vez a París. Acaso si hubiera tenido estatua en 1870, no hubieran entrado los alemanes en la capital de Francia y, a juzgar por el resultado, preciso es creer que en 1914, ya tenían los parisienses la intención de honrar a su patrona, la cual en honor a la intención, obró el milagro de que no entraran de nuevo.

La otra estatua, es menos importante. Representa a Foch a caballo. Foch, asistió impasible a la ceremonia de inaugurar su estatua, lo cual está muy bien. Pero, no lo estaría menos que se adoptara la costumbre de conmemorar a los ganadores y perdedores de guerra, erigiéndoles estatuas ecuestres, pero como quería aquél, sin jinete.

Más humana y más curiosa, es la erigida en la place du Tertre, en lo más alto de Montmartre, al negro. No hay que decir que el negro desconocido, porque todo negro es desconocido por definición, incluso el que tenía el alma blanca.

Pero, además, hay que entender por negro, a todo el que trabaja como tal, aunque tenga la epidermis blanca. Cualquiera que trabaje para otro a precio reducido, es fatalmente negro y digno de compasión cuando no de admiración. Cualquiera que tenga ahorrada su vanidad, es negro, no quedándole más camino que el de renunciar a ella o el de liberarse si puede. Hay un término medio todavía, que es el de arrojarse al Sena, pero eso está demasiado visto.

Esta especie de negro, es el que, desde ayer, tiene su estatua en Montmartre. Si bien se mira, es el que ganó la guerra y el que hace que la humanidad marche o retroceda, según le digan. Por lo tanto, está bien que tenga un monumento, aunque sea malo.

Sin embargo, tan convencidos están los artistas de que toda gloria humana es perecedera, que no han tenido por segura ni siquiera la de este negro, que nadie osaría discutir. Síntoma evidente de esa desconfianza, es la manera misma de estar dispuesta la estatua, la cual se halla montada sobre ruedas, con objeto de llevarse cómodamente, el día que se decreta su desaparición.

Esto es lo que se debía haber hecho con la recientemente inaugurada en honor a Paul de Kock en la puerta de las Lilas. Este señor, fué en tiempos, un novelista picaro, cuando en la puerta de las Lilas había Blas. Hoy, ha dejado de ser novelista y picaro. Verdad es que ya no hay lilas tampoco.

Nos habíamos propuesto hablar de tres estatuas y hemos examinado lo menos cinco. No es nuestra la culpa; hay ya tantas como agentes de policía, y de éstos, hay en París dos por ciudadano. Y lo más grave, es que el día de la revolución, todas esas estatuas, se unirán a los agentes.

Paris Julio. FELIX TORRES

(Prohibida la reproducción).

Mercado de Valladolid

Impresiones del día.

Se han desvanecido las amenazas de tormenta y hemos vuelto a los días diáfanos y de un calor intenso que no ha tenido solución de continuidad desde hace un mes. Así adelantando rápidamente las faenas recolectoras.

Temperatura al aire libre y a las nueve de la mañana: 24 grados del termómetro centígrado. Presión barométrica, a la misma hora: 705 mm.

El mercado de trigos.

Continúa con las mismas notas dominantes de flojedad y paralización, ya consabidas. No falta la oferta pero hay que buscar los compradores con candil y no se encuentran. Así es de suponer que suceda hasta fin del presente mes. Veremos si con el nuevo período de tasa que ha de regir en Agosto y Septiembre (45,50 pesetas por quintal) y rebaja el precio mínimo oficial en este período, en 1,50 pesetas, las operaciones se animan algo más, que tampoco será mucho por ahora.

La oferta cede hoy con un real menos y cotizan trigos procedentes

Desde Escorial de la Sierra

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo el director del Instituto de Higiene "Victoria", don Inigo Maldonado, y a su hermano político don Santiago Sánchez Hidalgo, en unión de sus respectivas esposas, doña Carmen y doña Lorenza Charro.

Acompañaban a los ilustres viajeros sus simpáticas y encantadoras sobrinas las señoritas Ignacia y Rosario Charro.

Los trajo a ésta el solo objeto de pasar unas horas con su fraternal amigo señor Serradilla y esposa, y visitar a todos los amigos que como veraneantes se encuentran en ésta, así como a los muchos vecinos de la misma, que se honran con la franca y noble amistad que siempre les han dispensado estos señores.

Después de la comida en la casa del señor Serradilla, nos reunimos a los visitantes todos los contentos, y como de costumbre, nos dirigimos a la Peña de turno "La Torre", donde saboreamos el rico y aromático caracolillo, con sus correspondientes copitas, marca "La Sierra", única en su clase.

Y como termina lo típico, a derrocha alegría y buen humor; a sostener acaloradas polémicas y a cruzarse apuestas (sin dinero), por la derrota o victoria en la partida del campeón señor Millán, que esta vez supo poner su pabellón a la altura de su fama. Bien sabía yo, amigo mío, que poco tiempo gozarían tu anterior derrota.

Se encuentra entre nosotros pasando el verano, en su hermoso chalet construido al efecto, los hijos de don Clemente Chapado (probo industrial de la plaza de Cáceres); las simpáticas y elegantes señoritas Juanita y Pili, con su hermanito Pepe, aventajado estudiante de Medicina en la Universidad Central.

También ha llegado de Madrid la elegante y distinguida señora doña Concha García, con su hijo Eloy, estudiante del internado en el Colegio médico "Príncipe de Asturias".

De Albalá (Cáceres), nuestros buenos amigos y compañeros el matrimonio "pedagógico" don Adrián González y doña Margarita Martín, cultos maestros de expresado pueblo.

Buen viaje a los que se marchan y feliz estancia a los que se quedan.

EL CORRESPONSAL

Escorial de la Sierra, Julio, 1928.

MAQUINAS DE COSER Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bandada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios mote, de 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informar, en Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca.

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informar, Librería de Núñez, Rúa, número 25.

MILORD, ruedas de goma, seminuevo, vendo baratísimo, para uno y dos caballos, marca "Binder". Para verlo e informar, en la casa Bomati.

Veraneo en las playas del Cantábrico

La Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, en combinación con las del Norte y M. C. P. y Oeste de España, con el fin de facilitar al público los viajes de recreo a las playas del Cantábrico, ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por treinta días, con la obligación de permanecer en el destino ocho días, cuando menos, siendo el último día de validez, cualquiera que sea la fecha de expedición, el 15 de Septiembre.

Los billetes se expendrán desde el 25 del corriente mes de Julio hasta el 7 de Septiembre próximo, ambos inclusive, y serán valederos para utilizar cualquier tren que tenga coches de la clase correspondiente, exceptuándose los rápidos y expresos.

Los precios de los billetes de ida y vuelta son los que se indican a continuación, a cuyo importe habrá de agregarse el correspondiente impuesto del Timbre.

Salamanca a San Sebastián, en segunda clase, 56,90 pesetas; en tercera, 32,95.

Salamanca a Irún-Hendaya, en segunda clase, 59,45; en tercera, 34,50.

Salamanca a Bilbao, en segunda clase, 56,90; en tercera, 32,95.

Salamanca a Santander, en segunda clase, 56,90; en tercera, 32,95.

Se facilitan informes sobre este servicio especial en las oficinas de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, Avenida de Canals, 53.

Salamanca, 20 de Julio de 1928.

10-a-2

CUESTIONES SOCIALES

A LA DEPENDENCIA MERCANTIL

Constituida nuevamente la Sociedad de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Salamanca, deja de verse entre estas clases la animosidad que en casi todas las demás despierta siempre la reorganización de sus agrupaciones.

Es raro que esto ocurra, y no se comprende el motivo en que puedan fundarse para que todos los que se hallan comprendidos en el título de este organismo social vivan alejados de él como de algo perjudicial. No hay motivo, repito, y bien claro lo demuestra el mismo Gobierno, exigiendo la constitución de los comités paritarios, cuya norma a seguir, si se lleva con rigor, será, si no la única, una de las que pondrán en orden el problema social, que es el más importante en el mundo entero.

Al establecerse nuevamente la "Sociedad de Dependientes de Comercio, Industria y Banca", no pensará ninguno de los compañeros que lo hace con el fin de aunar fuerzas para dar al traste con este o aquel elemento, para formar lucha constante contra nadie. Se trata únicamente de crear un vigía

que esté alerta siempre y avise cuando el mar intempestuoso de las pasiones quiera arrollar en su oleaje fatal disposiciones que el Gobierno dictó para el buen orden y mejoramiento social, y de las que es preciso que alguien le informe para su respeto, modificación y desarrollo, pues no puede él velar a todas horas, y mucho menos por leyes que nosotros afanosos pedimos, si olvidados hacemos de ellas caso omiso y despreciamos.

A nuestra clase da una lección digna la Asociación Patronal, a la que pertenecen el 95 por 100, mientras que a la de dependientes pertenecen solamente un 10 por 100.

No se si indiferencia o apatía, pero de todos modos, algo censurable, ya que no me atrevo a suponer que sea desconocimiento, mucho más censurable aún, tiene aislados a la mayor parte de los dependientes de todo cuanto significa unión para la defensa de sus intereses comunes.

Si somos tan egoístas que sólo recibiendo un bien material e inmediato de la sociedad hemos de pertenecer a ella, desistamos del propósito, pero si nos percatamos que el bien que la unión de clases produce es un bien insensible, un bien espiritual que fortalece y purifica las colectividades, reduciendo en beneficio de la nación entera pronto seremos sus afiliados.

Cierto, que todo esto, en ocasiones, produce en la masa alguna preocupación, y quizá en esto pensando el que de momento se halla en situación, casi, liberada, crea innecesario todo bien que la Sociedad pudiera proporcionarle. Pero pensar así, sería demasiado ruin y pocos serán los que lo hagan, porque nadie mejor para ayudar a los demás que, quien por su situación tiene entera libertad para obrar dentro de las leyes.

Por tanto, no hay ninguna razón para que esos que también son dependientes, que también son obreros, permanezcan separados de esta Sociedad, que los reclama para cumplir un deber de ciudadanía, sin fijarse en vanos prejuicios que entorpecen el buen proceder, pues no hay que olvidar que la sociabilidad natural del hombre de que habla Aristóteles se halla dentro de esta tesis.

J. CARRASCO

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Ángel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas. (Inf. J. y S.)

UNA CARTA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Los militares al servicio de otros ministerios

"La Correspondencia Militar" ha publicado la siguiente carta del jefe del Gobierno, que juzgamos de interés reproducir:

"El Escorial, 13 de Julio de 1928. Señor director de "La Correspondencia Militar".

Muy señor Mío: En los cuadernos de Censura de hace unos días aparece un artículo titulado: "Consideraciones de actualidad. Los jefes y oficiales del Ejército al servicio de la Hacienda", que carece de firma y a cuyo autor le ruego manifieste, que por el ministerio de Hacienda se niegan con arreglo a los preceptos legales las solicitudes de reingreso de estos jefes y oficiales en las escalas activas del Ejército, teniendo en cuenta también para ello, más que el servicio de la propia Hacienda que podía prescindir de algunos de los ingresados, para cuyas vacantes habría abundantes solicitudes—el efecto que se produciría en las armas de origen, si después de apartarse de ellas se volvieran a conceder el reingreso sin más justificación que no haber sido favorable la prueba al interés personal de cada uno. Aparte de que en la Milicia todas las situaciones de separación de las escalas activas, son definitivas.

Por lo demás, si cualquier jefe u oficial tiene alguna queja concreta que señalar, yo tendré mucho gusto en hacerla presente al ministro de Hacienda, que seguramente intervendrá en justicia.

Y sintiendo no poder acceder a otra cosa, le reitera el testimonio de su consideración y afecto, Miguel Primo de Rivera".

BALNEARIO DE LEDESMA

(SALAMANCA)

MANANTIAL A 52 GRADOS DE TEMPERATURA

Temporada oficial de 1 de Junio a 30 de Septiembre

Este Balneario está abierto la temporada oficialmente después de grandes reformas de alumbrado eléctrico, timbre y aguas corrientes en W. C. y habitaciones, y en ejecución un gran hotel.

Se advierte a los señores bañistas que solamente habrá mesa de Primera, Segunda y Tercera clase.

Entre otras comodidades, disfrutarán los señores bañistas de dos servicios de autobuses, saliendo el primero a las cinco de la mañana (llegada de trenes) de la estación del ferrocarril de Salamanca, y el segundo a las cinco de la tarde, de la Plaza de los Bandos, haciendo el recorrido en treinta y cinco minutos.

Para informes, dirigirse a su propietario, don Jesús Gil González, Glorieta, 23, Salamanca. Teléfono 250.

Médico del Balneario, don Clodoaldo García Muñoz, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid.

EL ADELANTO EN PEÑARANDA

Después de larga dolencia, sufrida con resignación, ha fallecido en esta ciudad el prestigioso comerciante don Juan Hilario Pérez.

Persona de reconocida honorabilidad, atable y carinosa; su muerte ha sido muy sentida en Peñaranda. Prueba evidente de ello, el numeroso acompañamiento que llevó en el acto de la conducción del cadáver al cementerio.

Nosotros perdemos un amigo que supo siempre corresponder a nuestro afecto.

Al testimoniar nuestro sentimiento a su esposa, doña Josefa Gutiérrez, hijos don Mencio, doña Eugenia, doña Valentina y doña María, lo hacemos especialmente a nuestros amigos don Cefirino Robuster, don Gerardo de Dios y don Isidoro Pérez, hijos políticos del finado, pésame extensivo a la demás familia doliente.

—Procedente de Cantalpino, donde ha estado girando visita de inspección, hemos tenido la satisfacción de saludar en esta ciudad, donde cuenta con tantos y buenos amigos, entre los que nos honramos contándonos nosotros, al culto y activo inspector del Timbre en esta provincia, don Lorenzo G. Lozano.

—De Salamanca llegó el domingo a esta población, donde pasó unas horas, don Julio Ibáñez, respetable y querido amigo nuestro.

—De Madrid se ha trasladado a esta ciudad doña Carmen Redondo Montero.

—Se encuentra mejorado de la indisposición que sufrió el domingo en Rágama, donde accidentalmente habita, nuestro buen amigo don Pedro Coll Juanes.

—También mejoran los heridos del accidente automovilista que sufrieron en Aldeaseca de la Frontera don Filogonio Lopez y el niño Valentín García Partearroyo, lo cual celebramos.

DUEÑAS

Las fiestas del regimiento de Albuera en honor de Santiago

Solemne función religiosa en la Clerecía

A las diez de la mañana, se celebró ayer, en la iglesia de la Clerecía, una solemne función religiosa, sufragada por el Regimiento de Caballería de Albuera, con motivo de la festividad del Patrón del Arma, el Apóstol Santiago.

El templo presentaba un deslumbrante aspecto, y se hallaba totalmente ocupado por los fieles.

El altar mayor se había adornado con exquisito gusto, con los atributos del Arma y con banderas nacionales.

Asistió a la fiesta religiosa el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, doctor don Francisco Frutos Valiente.

La ceremonia fué presidida por el general gobernador militar de la plaza, don Nicolás Rodríguez Arias el Delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan; los coronales de los regimientos de Albuera, La Victoria, de la Zona y Carabineros.

Asistieron comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos y dependencias de la guarnición, y todos los jefes, oficiales y clases del Regimiento de Albuera, francos de servicio.

Igualmente asistieron los soldados del Arma.

EL PAPEL DE FUMAR Zig-Zag Por su excelente calidad no admite competencia. 15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desembolsos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos señores: como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Verro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

CAFE - CERVECERIA RESTAURANT PUERTO RICO Especialidad en bodas y banquetes - Exquisitos helados servidos en el establecimiento : : y a domicilio : : Prior, 9-11 - Telef., 530

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) MANANTIAL A 52 GRADOS DE TEMPERATURA Temporada oficial de 1 de Junio a 30 de Septiembre Este Balneario está abierto la temporada oficialmente después de grandes reformas de alumbrado eléctrico, timbre y aguas corrientes en W. C. y habitaciones, y en ejecución un gran hotel. Se advierte a los señores bañistas que solamente habrá mesa de Primera, Segunda y Tercera clase. Entre otras comodidades, disfrutarán los señores bañistas de dos servicios de autobuses, saliendo el primero a las cinco de la mañana (llegada de trenes) de la estación del ferrocarril de Salamanca, y el segundo a las cinco de la tarde, de la Plaza de los Bandos, haciendo el recorrido en treinta y cinco minutos. Para informes, dirigirse a su propietario, don Jesús Gil González, Glorieta, 23, Salamanca. Teléfono 250. Médico del Balneario, don Clodoaldo García Muñoz, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid.

